



*Coyuntura Global*

Las nuevas revueltas en Egipto:  
¿mayor libertad o preludio de un giro  
radical?

35

Año 6, Mayo-Junio  
2013

Boletín del Observatorio de la  
**POLÍTICA**  
**INTERNACIONAL**



Escuela de Ciencias Políticas  
*Universidad de Costa Rica*

Escuela de Relaciones Internacionales  
*Universidad Nacional*



## **Las nuevas revueltas en Egipto: ¿mayor libertad o preludio de un giro radical?**

*Dr. Antonio Barrios Oviedo  
Académico e investigador  
Escuela de Relaciones Internacionales*

*“Los egipcios harán oír su voz y si su voz no se oye será solo porque la sangre derramada no ha sido aún suficiente...”*

**E**gipto se encuentra en la encrucijada. La violencia desatada en los últimos días parece sólo el principio y las posibles repercusiones para la región entera resaltan a la vista de todos. Para entender más lo que sucede actualmente es importante ubicar los acontecimientos políticos en su justo contexto socioeconómico. Sólo un análisis de la naturaleza de clases de este conflicto permitirá a las fuerzas progresistas tanto de Egipto como de las otras sociedades del Medio Oriente sacar las lecciones políticas necesarias de la situación que se desenvuelve.

### **Economía y militares**

Ante el vacío político creado por tres décadas de gobierno autocrático bajo Mubarak, sólo la Hermandad Musulmana fue capaz de organizar una respuesta disciplinada después de su derrocamiento. Las varias décadas de organizar sociedades de ayuda mutua y otros servicios sociales entre los pobres e indigentes, como respuesta a, y a menudo con la aprobación tácita de un estado neocolonial negligente, dieron legitimidad popular a la Hermandad Musulmana. Sus seguidores fueron reclutados de los descontentos que ocupan los márgenes de la sociedad. Esta es la base social amplia de la cual se organizó el Partido Libertad y Justicia a raíz de los acontecimientos de enero de 2011. El resultado fue una estrecha victoria en las elecciones de junio de 2012 y el control del parlamento.

No obstante, es interesante examinar el origen de clase del liderazgo de la Hermandad Musulmana para así comprender mejor su ideología y la esencia de su conflicto, con las fuerzas armadas por un lado y la oposición, por el otro. Los líderes de la Hermandad provienen principalmente de la pequeña burguesía egipcia. Más específicamente, su liderazgo se compone de una combinación de elementos de las profesiones liberales y de algunos industriales pequeños que se desarrollaron en los

últimos días de la dominación británica, cuyo el protectorado británico dura hasta el 1952. En el seno de la dirección de la Hermandad hay ingenieros, médicos y capitalistas nativos con intereses principalmente en la manufactura, cuyas empresas a menudo emplean a cientos de trabajadores. En resumen, el poder de este grupo es el resultado de una alianza entre el pequeño capital y los elementos desclasados de la sociedad que han logrado movilizar.

El carácter complejo de la vida social en el Medio Oriente muy a menudo resulta en la confluencia de la retórica antiimperialista y nacionalista panarabista, principalmente con Nasser y la afirmación religiosa. El llamado Islam político, en algunos casos fundamentalista, es la forma lógica del nacionalismo en las sociedades en las que todas las facciones de la clase dominante, así como la pequeña burguesía, tienden a ver en la religión la herramienta ideológica más eficaz para complementar la represión brutal de las masas trabajadoras. Más allá de toda su retórica religiosa y sus declamaciones moralizantes, el programa económico de la Hermandad Musulmana no es más que un intento de romper el control de los intereses capitalistas locales más grandes concentrados en el Estado egipcio y particularmente en construido dentro de las Fuerzas Armadas, alineados con el capital internacional. Como todos los pequeños capitalistas asfixiados por el monopolio, exigen una apertura del mercado y el fin del control estatal por elementos con los que tienen conflicto; perciben además que este monopolio del Estado es sostenido por intereses extranjeros. Por lo tanto, son los representantes del pequeño capital reaccionario cuyo nacionalismo económico abarca el mercado libre. Una combinación peculiar

Las altas esferas del ejército egipcio han manejado el poder estatal para acumular grandes cantidades de capital en la construcción, la manufactura, las industrias de servicios, y el petróleo. La práctica de usar la aun presente estructura del estado colonial y neocolonial como instrumento para la acumulación de capital es común. El legado de Gamal Abdel Nasser estriba en desarrollar los mecanismos para que las fuerzas armadas sirvieran de marco institucional para esta acumulación de capital. Tanto Anwar Sadat como Hosni Mubarak profundizaron esta práctica. A través del Ministerio de Producción Militar, los directores militares de las empresas estatales han podido explotar el trabajo de cientos de miles de trabajadores, pagándoles salarios abismalmente bajos para asegurar la máxima extracción de la plusvalía. Así que los militares egipcios se han convertido en los principales explotadores y la profundización de la clase trabajadora. Los vínculos entre la cúpula militar y tanto las empresas del "sector público" como las privadas son muy amplios y conocidos. Tan extensa ha sido la acumulación de riquezas de esta camarilla militar que recientemente fueron capaces de funcionar como financieros a los sectores estatales no militares. Es necesario señalar, sin embargo, que su papel financiero independiente no ha alcanzado el punto en que puede negar el poder de los "donantes" regionales, como Qatar y Arabia Saudita o la influencia perniciosa del FMI.

Esta cúpula militar también ha tenido el privilegio de estar sostenida por los \$1.3 mil millones de "ayuda" militar de EE.UU, suma solo superada por la que recibe el Estado títere imperialista de Israel, lo que representa al capital grande, en el contexto egipcio. Es una situación que recuerda el estado corporativista de Benito Mussolini que vio una fusión completa de las grandes empresas y el Estado. La idea de que las fuerzas armadas existen "por encima" de los conflictos de clases como representantes de la nación, es una característica de la pequeña burguesía, ya que forma la base ideológica de todo régimen reaccionario. Lo que el capital grande egipcio ha hecho es promover los vestigios de esta demagogia pequeño-burguesa como una desviación hacia sus propios intereses, y en detrimento de la economía egipcia, en la que Mubarak fue cómplice, pero al final el sacrificado

con su derrocamiento, mientras que los militares siguen en el poder. Su estrategia política a corto plazo consiste en reclutar a una facción de la oposición a la Hermandad Musulmana capaz de adormecer a las masas radicalizadas.

### **Oposición política y religiosa**

La actual oposición egipcia encabezada por Mohamed el-Baradei se compone de una masa heterogénea. Y no puede ser de otra manera dada la historia de represión brutal a la que ha sido sometida la mayoría. Por un lado encontramos a una facción liberal de esta oposición compuesta de otro sector de la pequeña burguesía “iluminada” y “muy democrática”. Grupos como Tamarod (Rebelión) y El Partido Constitucional que forman parte de El Frente de Salvación Nacional en la que destacan su secularismo y promueven una visión de la modernidad; son liberales clásicos y Mohamed el-Baradei es su representante mejor conocido, quien fuera educado en Estados Unidos y Europa, muy cosmopolita, y quien parece ser el hombre preferido de Occidente.

La alianza tácita entre esta facción liberal encabezada por el-Baradei y los militares se basa en la demagogia por un lado y el afán de eliminar a un rival por el otro. De seguro es una alianza precaria pero sirve a la lógica y a los objetivos de ambos lados, al menos por el momento. Para los militares, el objetivo político inmediato consiste en apuntalar a una fuerza política lo suficientemente creíble como para calmar el descontento de las masas sin interferir con sus intereses económicos o sus relaciones con Occidente. El blanco inmediato es el pequeño capital de muchos sectores que se ha atrevido retar el monopolio de los militares desde el parlamento y los otros aparatos no militarizados del Estado. Los militares son conscientes de ello y saben que el mayor desafío a su poder viene de abajo. Para los liberales, lo que buscan es una oportunidad de administrar el Estado a cambio de no interferir con los intereses empresariales de los militares o los del capital financiero internacional, pero obtener de ahí las migajas que se les dejan.

Existe otra importante facción de la oposición compuesta de trabajadores, algunos organizados y otros no, y la juventud radicalizada. Ellos son el verdadero catalizador de los procesos desatados, a pesar de carecer de coherencia organizativa. La movilización de esta fuerza progresista es una reacción popular y espontánea a la crisis perpetua que agobia la economía egipcia; una economía orientada principalmente a la exportación en que los recientes cambios abruptos en las relaciones comerciales han agravado el ya precario problema del desempleo y los altos precios al consumidor. Es interesante notar que desde el ascenso al poder de la Hermandad Musulmana, las importaciones agrícolas de los Estados Unidos como el trigo y el maíz se han reducido a cero. Esta hermandad se ha unido a El Frente de Salvación Nacional para difundir una visión del futuro que combina la libertad política con el reclamo de poner fin a la desigualdad socioeconómica extrema. Algunos forman parte de los sindicatos de obreros que tienen una larga y ardua historia de luchar desde la ilegalidad. Otros forman parte de los círculos estudiantiles radicales con algún nivel de conciencia socialista.

El reto que tiene esta facción progresista de la oposición es cómo afirmar su independencia organizativa e ideológica. Las tensiones entre las diferentes facciones dentro del Frente de Salvación Nacional son palpables. El balance de fuerzas en este momento, a juzgar por el discurso político, parece favorecer a la facción liberal como grupo hegemónico dentro de la oposición. El peligro que corren los grupos progresistas es dejarse consumir por la retórica liberal que tiene el propósito de desarmarlos ideológica y organizativamente o romper con los liberales de la oposición antes de llevar su mensaje de

## ::Coyuntura Global

transformación radical lo suficientemente hondo como para penetrar la conciencia colectiva de la sociedad. Aislarse ahora puede significar dejarse vulnerables a los tanques and los helicópteros de los militares respaldados por Estados Unidos sin una mínima preparación político-militar. De ahí la hipocresía Occidental y particularmente de Estados Unidos de evitar condenar el golpe contra Morsi, o al menos de considerarlo como tal. Hoy las denominadas democracias blindadas consisten en que si hay un golpe de Estado, ya no es del interés de los militares tomar el poder, sino formar gobiernos interinos que convoquen pronto a elecciones.

Al parecer, los progresistas verdaderos dentro de Egipto tendrán que contentarse con ocupar la cola en la contienda política actual. Su lucha por el momento será de conquistar el espacio político necesario para reforzar sus estructuras de organización y llevar a cabo una agitación sistemática y coherente entre los millones de descontentos. Si logran aprovechar el momento para ganar una verdadera apertura del espacio político y articular un programa claro y coherente, será un gran paso hacia adelante.

Por el momento, la sangre que corre por las calles es entre aquellos elementos pobres que la Hermandad ha podido movilizar a nombre de sus intereses. Mientras las cosas sigan así, los liberales se quedarán contentos con ver los eventos de lejos y solo “monitorear” la situación. Mañana como ayer, los mismos cañones de hoy serán apuntados hacia los trabajadores y la juventud progresista. La opinión es generalizada en cuanto a que el modelo islamista del gobierno de Morsi ha sido un fracaso, abriendo el camino a nuevas alternativas políticas. El futuro incierto de la Hermandad Musulmana, el movimiento social y político más organizado del país, conducirá a nuevos escenarios y dilemas. En particular, el dilema islamismo vs. laicismo, que también se ha vivido en Irán y Turquía, parece ser un tema de gran trascendencia para la agenda presente y futura del mundo árabe y musulmán.

### Fuentes:

The New Arab Revolt: What Happened, What It Means, and What Comes Next, Council on Foreign Relations, 2011  
<http://laestrella.com.pa/online/impreso/2013/07/21/la-encrucijada-egipcia.asp>  
[http://www.lavozlibre.com/noticias/blog\\_opiniones/125/781451/egipto-en-la-encrucijada/1](http://www.lavozlibre.com/noticias/blog_opiniones/125/781451/egipto-en-la-encrucijada/1)  
<http://www.marcha.org.ar/1/index.php/elmundo/111-medio-oriente/3936-egipto-transicion-en-medio-de-la-encrucijada>  
<http://www.afkar-ideas.com/wp-content/uploads/files/3-24-6.pdf>  
<http://www.rebellion.org/noticia.php?id=143666>

Mayo-junio 2013

*Prof. MS.c Max Saúrez Ulloa, Escuela de Relaciones Internacionales-UNA.  
Bach. María Fernanda Morales Camacho, Asistente.*

#### Actos oficiales

El Embajador costarricense, Jairo Hernández Milán, presentó sus cartas credenciales como Embajador Concurrente en Australia. Hernández ejercerá este cargo desde su embajada permanente en Singapur.

Este acto forma parte de la estrategia nacional por acercarse a los países de la región Asia-Pacífico. Como parte de su visita el diplomático Hernández sostuvo reuniones en el Departamento de Relaciones Exteriores y Comercio sobre temas relacionados con los derechos humanos, el desarme y el cambio climático. Así mismo, expuso los intereses de Costa Rica en foros como la OCDE, APEC, la Alianza del Pacífico y el Acuerdo Trans-Pacífico. (*Comunicado de la Cancillería, 17/05/2013*).

El nuevo embajador de la Federación de Rusia, Dogadin Alexander Kontantinovich, presentó las copias de estilo de las Cartas Credenciales al Ministro de Relaciones Exteriores, Enrique Castillo.

El diplomático Kontantinovich se egresó de la Academia Diplomática del Ministerio de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética. Ha representado a su país bajo distintos cargos en Perú, Ecuador, México y Argentina. Además, ha sido el subdirector del Departamento encargado de desarrollar los lazos entre la Federación de Rusia, el Parlamento y las asociaciones en el Ministerio de Relaciones Exteriores (*Comunicado de la Cancillería, 05/06/2013*).

El ex Ministro de Relaciones Exteriores, Bernd Niehaus Quesada, fue electo como Presidente de la Comisión de Derecho Internacional de Naciones Unidas durante el periodo 2013-2014.

El embajador Niehaus es miembro de la Comisión de Derecho Internacional desde el año 2007. En el año 2011 fue electo por un periodo de cinco años más.

La Comisión de Derecho Internacional de las Naciones Unidas está integrada por 34 miembros y se encarga de la codificación del derecho internacional (*Comunicado de la Cancillería, 06/06/2013*).

El Ministro de Relaciones Exteriores impuso la condecoración de la Orden Nacional Juan Mora Fernández en el grado de Gran Cruz Placa de Plata a la Embajadora de los Estados Unidos, Anne Slaughter Andrew (primera mujer en representar a Estados Unidos en Costa Rica), al finalizar su gestión de tres años como representante de la nación norteamericana en el país. (*Comunicado de la Cancillería, 12/06/2013*).

El Canciller Castillo anunció la designación de la ex embajadora de Costa Rica en México y actual Se-

## ::Cronología de política exterior

cretaria General del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe (OPANAL), Gioconda Ubeda, como Viceministra de Relaciones Exteriores.

Ubeda ingresó al Ministerio de Relaciones Exteriores en 1986 y ha desempeñado cargos como Ministra Consejera, Cónsul General en Argentina, Directora Jurídica en la Cancillería. Así mismo, ha sido profesora en la Universidad de Costa Rica, Consultora del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). Ha escrito múltiples artículos sobre derechos humanos, migración y refugiados y fue directora del programa de opinión de la UNED, "Bitácora" (*Comunicado de la Cancillería*, 24/06/2013).

El Gobierno de Costa Rica felicita al pueblo de Mongolia por la reelección del señor Tsakhja Elbegdori como presidente.

Costa Rica y Mongolia establecieron relaciones diplomáticas el 6 de junio de 1977, mismas que se fortalecieron con una visita de alto nivel, encabezada por el vicepresidente Alfio Piva, a este país asiático en el mes de abril del 2013 (*Comunicado de la Cancillería*, 28/06/2013).

### **Bilaterales**

La llegada del mandatario estadounidense, Barack Obama, se diferenciará de otras visitas oficiales, ya que no se firmarán acuerdos pre-establecidos; sino que se trató de una reunión exploratoria en la que los presidentes centroamericanos expusieron los temas de interés de cada país con los Estados Unidos. Es así como Costa Rica solicitó condiciones favorables para la compra de gas natural y el apoyo para su ingreso a la Alianza Transpacífico; mientras tanto, Guatemala abordó temas migratorios, comerciales y de seguridad; y Nicaragua planteó la construcción de un gasoducto que se extienda desde México hasta Panamá, con el objetivo de disminuir costos. (*La Nación*, 01/05/2013).

El Consejero Federal Didier Burkhalter, Jefe del Departamento Federal de Asuntos Exteriores de Suiza, recibió al canciller Castillo en su visita oficial a esta nación de Europa.

En el encuentro se abordaron temas de la agenda bilateral e internacional, la cooperación en materia de derechos humanos, el esfuerzo conjunto por reformar el Consejo de Seguridad, la situación de la seguridad en Centroamérica y las negociaciones para un TLC con la asociación Europea de Libre Comercio (*Comunicado de la Cancillería*, 08/05/2013).

La presidenta de la República, Laura Chinchilla, se reunió con su similar peruano, Ollanta Humala para discutir sobre comercio, seguridad, inversión y el ingreso de Costa Rica a la Alianza del Pacífico.

Mientras tanto, el mandatario Humala, mostró interés por conocer la experiencia del país en turismo ecológico y seguridad ciudadana, así también, recibió una invitación para reunirse con los presidentes de las naciones del SICA (*Comunicado de la Cancillería*, 13/05/2013).

El Ministro de Relaciones Exteriores, Enrique Castillo, realizó una visita oficial a Francia donde

## ::Cronología de política exterior

fue recibido por su homólogo, Laurent Fabius, con el que sostuvo una reunión en la que se discutieron temas de la agenda internacional.

Así también, la temática ambiental constituyó el fuerte del encuentro, especialmente tópicos como la vulnerabilidad climática y el cambio climático; situación que Costa Rica aprovechó para solicitar el apoyo de Francia para ser la sede de la XX Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Además, el Canciller Castillo solicitó el apoyo en la iniciativa de ingresar a la OCDE y se valoró la posibilidad de abrir vuelos comerciales directos entre ambas naciones.

Por otra parte, Costa Rica presentó a este país dos convenios bilaterales; uno sobre extradición y otro sobre cooperación judicial (*Comunicado de la Cancillería*, 14/05/2013).

Costa Rica y Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte fortalecen sus relaciones bilaterales con la visita del Ministro de Relaciones Exteriores, Enrique Castillo, a esta nación como parte de su gira por el Viejo Continente para promover las iniciativas diplomáticas costarricenses.

Castillo sostuvo reuniones con el Ministro de Relaciones Exteriores, William Hague; y el Ministro de Estado para América Latina, Hugo Swire. Durante este encuentro se intercambiaron opiniones sobre tópicos internacionales y se congratularon ambos países por el exitoso proceso de adopción de la Convención sobre el Comercio de Armas.

Además, el Canciller costarricense se mostró interesado en estudiar y analizar las posibilidades de promover el compromiso del G8 en cuanto a la erradicación de la violencia sexual en los conflictos armados. Temas como el medio ambiente, los derechos humanos, la cooperación y la atracción de inversiones fueron parte de la agenda (*Comunicado de la Cancillería*, 15/05/2013).

Nicaragua anunció a los gobiernos de Costa Rica, Guatemala, Honduras, El Salvador y Panamá que la ruta que incluye al Río San Juan en la construcción del Canal de Nicaragua será desechada por razones técnicas. En su lugar se trazará un recorrido por la Región Autónoma del Atlántico Sur (*La Nación*, 15/05/2013).

El Gobierno chino dio luz verde al empréstito solicitado por Costa Rica para ampliar la ruta que lleva hacia Limón. Lo anterior, después de que el Banco de Exportaciones e Importaciones de China aprobara 400 millones de dólares para las obras viales.

La ampliación estará a cargo de una empresa china perteneciente al Gobierno, misma que subcontratará la mayoría de los trabajos.

El memorando de entendimiento sobre el empréstito ya se firmó, por lo que se debe esperar hasta la visita del mandatario asiático, Xi Jinping, para la firma definitiva y, posteriormente, enviar el crédito a la Asamblea Legislativa para su respectiva aprobación. Se prevé que las labores de construcción tarden unos 36 meses (*La República*, 21/05/2013).

La Ministra delegada encargada de los franceses del extranjero, Hélène Conway-Mouret, se reunió con el Canciller Castillo en la primera visita ministerial que realiza, en un periodo de 10 años, a Cen-



## ::Cronología de política exterior

troamérica.

Durante el encuentro los diplomáticos intercambiaron impresiones sobre el excelente estado de las relaciones bilaterales, la cooperación, especialmente en el área educativa, y el apoyo brindado por Francia para realizar estudios de factibilidad de un tranvía en San José. También, se discutió sobre la relación del país europeo con el SICA y el avance en el proceso de ratificación del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea (AACUE) (*Comunicado de la Cancillería, 21/05/2013*).

Costa Rica solicitó al Gobierno de Francia, a través de una “nota verbal”, la aclaración de que el país no forma parte de la lista de “países no cooperativos en materia fiscal”, tal y como lo señala la supuesta nueva lista negra publicada por el diario *Le Monde* el 25 de mayo del año en curso.

La Cancillería sustenta su petición en los esfuerzos realizados por el Estado costarricense para procurar la transparencia fiscal, por ejemplo: la entrada en vigencia, en agosto del 2013, de la Convención Multilateral de Asistencia Administrativa Mutua en Material Fiscal, promovida por la OCDE e integrada por más de 40 países (*Comunicado de la Cancillería, 29/05/2013*).

La visita del presidente Chino a Costa Rica, Xi Jinping, constituye una nueva etapa en las relaciones bilaterales entre Costa Rica y China; misma que se ha caracterizado por los intercambios comerciales, la cooperación financiera y técnica, las inversiones y el apoyo a proyectos importantes para el país.

China ha cooperado bajo la modalidad no reembolsable con el Estadio Nacional, la donación de 200 patrullas y el incremento de becas para estudiar mandarín.

Con la visita del líder asiático, la mandataria Chinchilla plantea una serie de alternativas de cooperación como lo es la concesión de créditos blandos para realizar obras de infraestructura y el incentivo para crear una Zona Económica Especial, destinada a la atracción de IED (*Comunicado de la Cancillería, 01/06/2013*).

Costa Rica se podría constituir como un socio estratégico en el acercamiento de la República Popular de China a América Latina y el Caribe. Así lo manifestó el Canciller Castillo con el anuncio de la visita del mandatario Chino, Xi Jinping a territorio costarricense.

El diplomático Castillo manifestó que China tiene un mecanismo de consultas con la troika de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), de la cual Costa Rica asumirá la presidencia *pro t mpore* en el 2014. Así mismo, el gigante asiático est  integrando un foro de cooperaci n China-Am rica Latina y el Caribe.

La visita del presidente Jinping coincide con el sexto aniversario de establecimiento de relaciones diplom ticas entre ambos pa ses, mismas que se han revertido en m ltiples acuerdos en materia educativa, agr cola, ganadera, pesquera, de salud, fomento al comercio, seguridad p blica y capacitaci n (*Comunicado de la Canciller a, 03/06/2013*).

Costa Rica y Ecuador firmaron un Acuerdo de Intercambio de Informaci n en Materia Tributaria

## ::Cronología de política exterior

como parte de los compromisos adquiridos ante la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Dicho convenio pretende el intercambio de información entre ambas naciones para administrar y aplicar las legislaciones internas vinculadas con los tributos que contienen el acuerdo.

El objetivo de facilitar información tributaria radica en la inserción exitosa en los mercados comerciales globalizados; así como la recaudación efectiva por parte de la Administración Tributaria Nacional. (*Comunicado de la Cancillería, 04/06/2013*).

La visita del Presidente de la República Popular de China, Xi Jinping, al país evidencia el posicionamiento de Costa Rica a nivel mundial como un “jugador importante en las grandes ligas”.

La visita del mandatario del país asiático se revirtió también en logros materiales como la realización de los trabajos de ampliación de la ruta 32 a Limón, disponibilidad de fondos para construir una refinería, la apertura de una línea de crédito de 100 millones de dólares para energías limpias y transporte público; así como la donación de 9 000 computadoras para escuelas costarricenses. Además, se aseguró la ruta de exportación de productos como carne de cerdo, pollo, melón, piña y lácteos. En el campo educativo, el Gobierno chino anunció que duplicará las becas para que estudiantes costarricenses aprendan mandarín en China (*Comunicado de la Cancillería, 04/06/2013*).

El Secretario de Estado del Ministerio Federal alemán para la Cooperación Económica y el Desarrollo, Han- Jürgen Beerfeltz fue recibido por el Canciller, Enrique Castillo, en la Casa Amarilla.

El objetivo de la visita del secretario Beerfeltz se centra en estrechar lazos de cooperación entre ambas naciones, específicamente en áreas como la energía renovable, la conservación del medio ambiente y la cooperación triangular.

Alemania ha contribuido, en los últimos años, con cerca de 100 millones de euros en forma de cooperación, destinados a proyectos ambientales. (*Comunicado de la Cancillería, 07/06/2013*).

Costa Rica le solicitó a China alejar la construcción del canal en Nicaragua del Río San Juan, dicha solicitud fue planteada por el Canciller Castillo y el Embajador de Costa Rica en ese país, Marco Viniçio Ruíz. La empresa basada en Hong Kong, llamada HK Nicaragua Canal Development Investment Co, encargada de reunir los 40 mil millones de dólares para realizar la monumental obra manifestó a las autoridades ticas que la misma no se construirá en el Río San Juan. Aseveración que fue respaldada por el presidente chino, Xi Jinping, durante su visita al país (*La Nación, 12/06/2013*).

El viceministro de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones, Rowland Espinoza, realizó una visita a Singapur para asistir a la exposición de los adelantos más sofisticados en tecnología de comunicación e información.

Así mismo, la Embajada de Costa Rica en Singapur, organizó reuniones con instituciones locales como la Agencia del Desarrollo Urbano del Ministerio de Desarrollo Nacional, la Agencia de Ciencia, Tecnología e Investigación y la Universidad Tecnológica de Nanyang.

Como resultado de las reuniones se concretaron ideas vinculadas con mecanismos de cooperación y

## ::Cronología de política exterior

acercamiento entre las instituciones de ambos países. Por su parte, el viceministro Espinoza extendió una invitación a las autoridades locales para que envíen a representantes juveniles en un evento internacional de jóvenes que se llevará a cabo en Costa Rica del 9 al 11 de setiembre del 2013 (*Comunicado de la Cancillería, 19/06/2013*).

### Comercio exterior

El Tratado de Libre Comercio entre Costa Rica y Colombia se firmará el próximo 22 de mayo, posteriormente, pasará a discusión a los respectivos parlamentos para su aprobación.

Al entrar en vigencia este instrumento comercial el 70% de los productos negociados ingresarán libres de arancel y un cuarto de los mismos lo harán con periodos de desgravación de 10 a 15 años. Bienes como los medicamentos, pan congelado, algunos plásticos, galletas, bebidas alcohólicas saborizadas, follajes y pilas entrarán de inmediato sin pagar impuestos. Así también fueron excluidos productos como el aceite, algunos lácteos, carnes, cerveza, barquillos, chicles, algunos plásticos, papel y metal-mecánica.

La balanza comercial con Colombia es deficitaria, no obstante, las importaciones desde este país suramericano han disminuido en los últimos años. A pesar de ello, algunos sectores industriales consideran al mercado colombiano como competitivo y no complementario (*La República, 05/05/2013*).

El comercio con los Estados Unidos, a partir de la aprobación del TLC entre Centroamérica y República Dominicana con esa nación, ha incrementado en un 74% desde su aprobación en el 2005, en la que el comercio correspondía a 35 mil millones de dólares y llegó a alcanzar la cifra de 61 mil millones de dólares en el 2012.

De acuerdo al Ministerio de Comercio Exterior (COMEX), Costa Rica ha sido el mayor beneficiario del mencionado incremento, con un 31% en la participación. El país importa cerca de 7 mil millones de dólares y exporta más de 12 mil millones a este mercado (*La República, 06/05/2013*).

El Consejo de Ministros de Jamaica aprobó la implementación del Tratado de Libre Comercio entre Costa Rica y la Comunidad de Estados del Caribe (CARICOM). Este tratado pretende impulsar el comercio y las oportunidades de negocio del país en esta zona geográfica, a partir de cifras alentadoras como la tasa de crecimiento anual de 12% en el intercambio comercial, el cual pasó de 101 millones de dólares en el 2005 a 223 millones de dólares en el 2012.

Costa Rica exportará antisuecos, cierres plásticos y frutas; así mismo, importará hierro, gas natural y urea (*La República, 07/05/2013*).

Costa Rica presentó una solicitud formal para ingresar, en calidad de miembro pleno, al foro de integración regional Alianza del Pacífico.

La Alianza del Pacífico pretende la integración regional profunda en materia económica, comercial y de cooperación; así como un mayor acercamiento con la región Asia-Pacífico. Está integrada por

## ::Cronología de política exterior

Chile, Perú, Colombia y México.

El país ingresó como estado observador en el año 2012; no obstante, tras la entrada en vigencia del



tratado de libre comercio con Colombia (único requisito pendiente), Costa Rica se preparará para ingresar como miembro pleno (Comunicado de la Cancillería, 23/05/2013).

Costa Rica fue aceptada como miembro pleno de la Alianza del Pacífico, sin embargo, debe aprobar el tratado de libre comercio con Colombia y el Acuerdo Marco de la Alianza del

Pacífico.

Este foro regional está integrado por Perú, México, Colombia y Chile y constituye un mercado de 214 millones de clientes con una participación del 55% del comercio en la región. Aparte de los potenciales beneficios comerciales, la participación costarricense en la Alianza podría traer ventajas en el desplazamiento de los y las ciudadanos(as) al eliminar las visas, incentivar los programas de becas y asistencia recíproca entre embajadas (*La Nación*, 24/05/2013).

El AACUE fue aprobado en primer debate por la Asamblea Legislativa, por lo que pasará a la revisión y análisis por parte de la Sala Constitucional, proceso que tardará aproximadamente un mes, para que sea aprobado en segundo debate por el Congreso y se envíe al Ejecutivo para su respectiva sanción. Por lo que, para disfrutar de los beneficios comerciales que ofrece, deberá publicarse en la Gaceta a más tardar el 15 de julio con el fin de que entre en vigencia el primero de agosto.

La importancia del AACUE reside en que la Unión Europea es el segundo socio comercial del país con exportaciones registradas, para el 2012, de 2 045 millones de dólares (*La República*, 23/05/2013).

Desde el día 18 hasta el 20 de junio del 2013 se realizó la Misión Comercial de Costa Rica a Colombia “Oportunidades de negocios. Costa Rica-Colombia: libre comercio, inversión y negocios verdes”, en la cual estuvieron presentes 19 empresarios y empresarias nacionales, representantes de instituciones y entidades promotoras del comercio bilateral (*Comunicado de la Cancillería*, 20/06/2013).

Especialistas del Banco de Desarrollo de China exploran las posibilidades de invertir en una Zona Económica Especial (ZEE) en Costa Rica. Para ello analizan lugares como San Carlos y Puntarenas.

## ::Cronología de política exterior

La ZEE se construiría a partir de la ya existente en la Ciudad de Suzhou, y en ella podrían establecerse empresas de alta tecnología, energías limpias, aeronáutica y electrónica (*La República*, 20/06/2013).

Las exportaciones costarricenses disminuyeron 5% en el mes de mayo respecto a abril; mientras que las exportaciones cayeron en un 2,8% en ese mismo periodo, de acuerdo al Banco Central

Los productos más afectados son los equipos de infusión y transfusión de suero, componentes electrónicos, café, aceite de palma, textiles y prótesis médicas. Lo anterior se ha traducido en un déficit comercial acumulado de 2 544 millones de dólares en los primeros cinco meses.

Como resultado, se espera un crecimiento de la producción nacional de apenas el 4% (*La Nación*, 22/06/2013).

### **Multilaterales**

Costa Rica participó en la sesión de apertura de la reunión de alto nivel de las Naciones Unidas sobre el Plan de Acción Mundial para combatir la trata de personas, en la cual compartió sus experiencias y buenas prácticas; entre las que destacan: el trabajo de la Coalición contra el Tráfico Ilícito de Migrantes y Trata de Personas y la aprobación de la Ley contra la trata de personas, en la que se penalizan actividades como el tráfico de órganos, fluidos y tejidos humanos, se tipifican los delitos de promoción del turismo sexual y explotación laboral y se crea un impuesto de salida del país de un dólar para crear un fideicomiso destinado a abordar los delitos de trata (*Comunicado de la Cancillería*, 14/05/2013).

Costa Rica asumió la presidencia de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) durante su quincuagésimo tercer periodo de sesiones, en el cual el Secretario General de la Organización de Estados Americanos, José Miguel Insulsa, le entregó al representante costarricense, el Ministro de Seguridad, Mario Zamora, el Informe sobre el Problema de las Drogas en las Américas elaborado por la Organización de Estados Americanos (OEA).

Se espera que Costa Rica continúe con el fomento al diálogo político en la lucha contra las drogas (*Comunicado de la Cancillería*, 20/05/2013).

Como parte de sus gestiones, al ejercer la presidencia pro témpore del SICA, Costa Rica organiza en el Salvador una serie de reuniones orientadas a fortalecer la agenda regional de cooperación internacional y promover su transparencia.

En las reuniones se analizarán propuestas como la gestión de la cooperación. Así mismo, participaron en los encuentros representantes de los organismos internacionales que brindan cooperación al SICA. Además, se desarrolló el primer “Ejercicio de rendición de cuentas de la cooperación regional del Sistema de la Integración Centroamericana” y el Foro de Alto Nivel sobre la “Eficacia y tendencias de la cooperación internacional” (*Comunicado de la Cancillería*, 27/05/2013).

Durante el Primer Ejercicio de Rendición de Cuentas, organizado por el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), Costa Rica reiteró su decidida participación en la rendición anual de

## ::Cronología de política exterior

cuentas de la cooperación regional; así mismo, sus esfuerzos en la actualización y el funcionamiento del Sistema de Información de la Cooperación Regional (SICOR). Lo anterior, en concordancia con sus propósitos al ocupar la presidencia *pro t mpore* del SICA en cuanto a la transparencia en los flujos de cooperaci n.

El SICOR cuenta con una base de informaci n de proyectos regionales a partir del a o 2000, periodo en el que se han contabilizado cerca de 186 proyectos regionales; de ellos, 57 permanecen en ejecuci n (*Comunicado de la Canciller a*, 28/05/2013).

La Organizaci n para la Cooperaci n y el Desarrollo Econ mico (OCDE) acord  trabajar con Costa Rica para preparar su proceso de adhesi n a la organizaci n, cuyas negociaciones iniciar n en el a o 2015.

Posterior a este anuncio el pa s deber  establecer una hoja de ruta e iniciar discusiones individuales entre el pa s candidato y la organizaci n.

La importancia del ingreso de Costa Rica a la OCDE radica en el acceso que podr  tener el pa s a instrumentos para promover el crecimiento econ mico, la mejora de la seguridad jur dica, el fomento a la competitividad y la modernizaci n del Estado. Aunado a lo anterior, constituye una evidencia de estabilidad y confiabilidad para el resto de pa ses del mundo.

Costa Rica inici  el acercamiento con la organizaci n en octubre del a o 2010; no obstante, fue en el a o 2012 cuando se intensificaron las labores diplom ticas para lograr el ingreso. Junto con Costa Rica, Lituania espera el inicio de las conversaciones para el a o 2015; mientras que pa ses como Colombia y Letonia empezarn en el 2013 (*Comunicado de la Canciller a*, 20/05/2013).

Costa Rica fue uno de los primeros cuatro pa ses de Am rica Latina y el Caribe en suscribir la Convenci n Interamericana contra el Racismo, la Discriminaci n Racial y formas conexas de intolerancia.

El pa s realiz  importantes esfuerzos en el proceso de negociaci n; incluso, lleg  a ocupar la presidencia del Grupo de Trabajo en el a o 2011, lo que posibilit  flexibilidad en los procesos para concluir con las negociaciones.

A nivel interno, el pa s ha trabajado en la construcci n de una pol tica para una sociedad libre de racismo, discriminaci n racial y xenofobia; esto a partir del accionar de la Comisi n Interinstitucional para el Seguimiento e Implementaci n de las Obligaciones Internacionales de Derechos Humanos (CIIDDHH) (*Comunicado de la Canciller a*, 06/06/2013).

Costa Rica reiter  el llamamiento por la abolici n de la pena de muerte durante la Asamblea General de la Organizaci n de los Estados Americanos (OEA) celebrada en Antigua, Guatemala. Este llamado lo realiz  el pa s a nombre de nueve estados de la regi n: Brasil, Chile, Ecuador, M xico, Panam , Rep blica Dominicana y Uruguay. Lo anterior con el fin de que los pa ses que no hayan firmado o ratificado el Protocolo a la Convenci n Americana sobre Derechos Humanos relativo a la Abolici n de la Pena de Muerte.

Los pa ses involucrados con este llamamiento propusieron que la OEA considere este tema como

## ::Cronología de política exterior

relevante y de forma más profunda en la próxima Asamblea General ordinaria en el año 2014 (*Comunicado de la Cancillería, 07/06/2013*).

Costa Rica y Honduras, con el apoyo de España, promoverán el intercambio de experiencias en diversos proyectos bajo la modalidad de cooperación triangular. Entre los proyectos revisados están aquellos relacionados con medio ambiente, inocuidad de alimentos, turismo y reforestación.

Algunos proyectos que se esperan trabajar en un marco de intercambio de experiencias son: Cohesión Social y Políticas Públicas, Competitividad y Producción, Seguridad Democrática y Derechos Humanos, Adaptación y Mitigación del Cambio Climático, Desarrollo Territorial Integral de Áreas Rurales; entre otros (*Comunicado de la Cancillería, 07/06/2013*).

Costa Rica aspira a convertirse en el primer país del mundo en ratificar el Tratado sobre Comercio de Armas tras la firma, por parte de la presidenta Chinchilla y el Canciller Castillo, del decreto ejecutivo se remitirá a la Asamblea Legislativa para ratificar el tratado.

La adopción de este tratado, encargado de regular el comercio internacional de armas convencionales y establecer criterios vinculantes para denegar transferencias, se convirtió en un triunfo diplomático costarricense tras siete años de esfuerzos para que fuera adoptado en la Asamblea General de las Naciones Unidas (*Comunicado de la Cancillería, 11/06/2013*).

La mandataria Laura Chinchilla inaugurará, el día de mañana, la Primera Conferencia Mundial de Países de Renta Media, la cual reunirá a 68 naciones y en la que se coordinarán y establecerán los procesos de desarrollo de la región y mundiales, se definirá el papel y los intereses de los países de renta media tomando en cuenta tres enfoques: crecimiento integral y prosperidad, sostenibilidad ambiental e industria verde y financiación para el desarrollo económico sostenible. La Conferencia está organizada por el Gobierno de Costa Rica y la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) (*Comunicado de la Cancillería, 11/06/2013*).

La presidenta Chinchilla pronunció el discurso de inauguración de la Conferencia de Alto Nivel “Desafíos para el Desarrollo Sostenible y la Cooperación Internacional en los países de Renta Media: El rol de las redes para la Prosperidad”.

La mandataria enfatizó la necesidad de buscar nuevas medidas al desarrollo que incluyan criterios como el bienestar y la felicidad. Así mismo, tomar en cuenta las consideraciones éticas en la asignación de flujos de cooperación.

La conferencia se propone discutir los desafíos que enfrentan los países de renta media, especialmente, en temas como la cooperación internacional.

Costa Rica fue electa por las Naciones Unidas como la sede del evento por su trayectoria internacional y sus logros en materia de desarrollo humano; así como su éxito en el establecimiento de redes de cooperación; lo que la coloca en el lugar número 34 de 132 países en cuanto a la utilización de la cooperación internacional para propiciar el desarrollo interno (*Comunicado de la Cancillería, 12/06/2013*).

## ::Cronología de política exterior

Costa Rica asumió, junto con Tailandia, la coordinación regional del Foro de Cooperación América Latina-Asia del Este (FOCALAE) durante el periodo 2013-2015. Así mismo, el país albergará la VII Reunión Ministerial por realizarse en el año 2015.

El encuentro reunió a delegaciones de 36 países; entre ellas, la delegación nacional que estuvo liderada por el Embajador de Costa Rica en Singapur, Jairo Hernández Milán, y la Ministra Consejera, Adriana Solano Laclé.

Como resultado del encuentro se redactó la *Declaración de Uluwatu*, con el fin de fortalecer el diálogo y el conocimiento mutuo entre los estados parte. Durante la reunión se reafirmó el compromiso por fortalecer las relaciones birregionales, incentivar la cooperación en materia científica, tecnológica, educativa, cultural, económica, incremento del comercio y de las inversiones y la promoción turística. Además, la representación costarricense aprovechó las circunstancias para sostener reuniones bilaterales con la Vice Canciller de Colombia, Mónica Lanzetta; representantes de Australia y de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL).

FOCALAE fue creado en 1998 y reúne a 36 países de América Latina y Asia. Representa el 33% del PIB del mundo, el 53% del comercio mundial, el 23% de las inversiones directas extranjeras mundiales y más del tercio de la población mundial (*Comunicado de la Cancillería*, 14/06/2013).



Costa Rica fue la sede de la Conferencia Mundial de Países de Renta Media bajo el tema: “Desafíos para el Desarrollo Sostenible y la Cooperación Internacional en los Países de Renta Media: El rol de las Redes para la Prosperidad”.

La actividad, organizada por el Gobierno de Costa Rica en conjunto con la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) reunió a 500 delegados de más de 70 países. La Conferencia finalizó con

la *Declaración de San José*, documento en el que se propone la inclusión de otros factores, aparte del ingreso per cápita, para medir el desarrollo de los países. Aunado a lo anterior, se enfatizó en la necesidad de promover la industria verde, fomentar el emprendedurismo y la creatividad entre dichos estados, el estímulo de la cooperación sur-sur y la cooperación triangular. Dentro de los temas de discusión está la importancia de la cooperación horizontal (Sur-Sur) como un complemento a la ayuda oficial para el desarrollo.

Los países de renta media representan el 70% de la población mundial y comprenden el 70% de las personas pobres del planeta (*Comunicado de la Cancillería*, 06/06/2013).

Los Ministros de Relaciones Exteriores del Istmo se reunieron en Costa Rica para discutir la agenda de la Cumbre Presidencial por realizarse en el mes de junio en territorio costarricense.



## ::Cronología de política exterior

La agenda estará compuesta por las propuestas de reformas al SICA, los sistemas de auditoría, equiparación de rotación de los principales órganos del Sistema y sus responsables. Así mismo, se aprobará el ingreso de República Dominicana en calidad de miembro pleno del sistema de integración (*Comunicado de la Cancillería, 17/06/2013*).

En el marco de la XLI Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) se suscribió la Carta de Intención del proyecto Prevención de la violencia contra las mujeres de la Estrategia de Seguridad de Centroamérica (ESCA). El cual ha sido financiado por el Reino de los Países Bajos y Finlandia.

Dicha iniciativa cuenta con un financiamiento de US\$ 20 248 161, 05 y será ejecutada por la secretaria General del SICA, los países centroamericanos, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y cubrirá los países de América Central.

El proyecto tiene como objetivo reducir la violencia contra las mujeres en Centroamérica; incluyendo manifestaciones extremas como el femicidio y la trata de mujeres (*Comunicado de la Cancillería, 24/06/2013*).

Los cancilleres de la región pusieron en marcha el Centro de Estadísticas de los países del SICA (CENTROESTAD), considerado como una herramienta básica para tomar decisiones. Esta forma parte del sistema de información en seguridad alimentaria y nutricional asociado al Sistema Integrado de Información del SICA. Su objetivo es responder a la necesidad de fortalecer la dinámica del proceso de integración regional, mediante la disposición de información estadística confiable, actualizada y oportuna, que facilite el proceso de toma de decisiones.

El CENTROESTAD se encuentra disponible en la siguiente dirección: [www.sica.int/sirsan](http://www.sica.int/sirsan) (*Comunicado de la Cancillería, 26/06/2013*).

Durante la XLI Cumbre Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) se realizaron una serie de propuestas y reformas al sistema de integración, se designó al nuevo secretario general del SICA, se logró la incorporación de República Dominicana al sistema de integración, se aprobó el Estatuto de ingreso de la Unión Europea como Miembro Observador y se suscribió el Acuerdo Regional de Seguridad de Fronteras.

Con la cumbre Costa Rica traspasó la presidencia *pro t mpore* (PPT) a Panamá, posterior a una gesti n nacional considerada por las autoridades costarricenses como “brillante”. Lo anterior reflejado en los compromisos que contiene la *Declaraci n de San Jos *, en la cual destacan asuntos como el fortalecimiento del Subsistema de Integraci n Centroamericana (SIECA) con la plena incorporaci n de Panamá, la puesta en marcha del Centro Centroamericano de Estadística, la oficializaci n del componente especializado en Seguridad Alimentaria y Nutricional. As  tambi n, se aprob  una hoja de ruta para la reestructuraci n del Instituto Centroamericano de Administraci n P blica (ICAP), se realiz  el primer ejercicio de Rendici n de Cuentas de la Cooperaci n Regional y la puesta en funcionamiento del Sistema de Informaci n de la Cooperaci n Regional y se firm  el proyecto de “Prevenci n de la violencia contra las mujeres en Centroam rica”.

## ::Cronología de política exterior

Los cambios propuestos pretenden fortalecer el sistema de contraloría, rendición de cuentas y transparencia del SICA. Dentro de los logros alcanzados durante la presidencia costarricense se encuentran la visita de los jefes de Estado y Gobierno de México y Estados Unidos, los cuales participaron en cumbres del sistema de integración (*Comunicado de la Cancillería, 27/06/2013*).

### **Nacionales**

En el marco de la presentación de un informe sobre los esfuerzos que se realizan a nivel nacional para mejorar la seguridad ciudadana, por parte de la Embajadora estadounidense, Anne Andrew, el Ministro de Seguridad Pública, Mario Zamora, manifestó el interés del Gobierno por agilizar los trámites en cuanto a las reformas legislativas que posibiliten la extradición de costarricenses vinculados con el crimen transnacional.

Por su parte, la representante diplomática de los Estados Unidos, expresó el interés de su país en “incrementar la capacidad del cumplimiento de la ley, ayudar a los fiscales y jueces a combatir el crimen organizado (...)” *La Cancillería, 29/05/2013*.

### **Fuentes consultadas:**

Comunicados de la Cancillería  
Diario *La Nación*

*Luis Diego Segura R.  
Hellen Rojas Rojas  
Escuela de Relaciones Internacionales, UNA*

### Resumen

El presente análisis se enfoca en el seguimiento de los principales conflictos armados de la actualidad específicamente en aquellos atendidos por las Operaciones de Mantenimiento de la Paz desplegadas por las Naciones Unidas. Entre mayo y junio destaca la extensión de los mandatos de dos misiones, UNISFA (Sudán – Sudán del Sur en Abyei) y FNUOS (Siria-Israel en los Altos del Golán), el mandato de ambas misiones tendrá una duración de seis meses más.

### Palabras Claves

Conflictos armados, Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Naciones Unidas

### Abstract

This analysis focuses in following some of the actual arm conflicts specifically in does with a peace-keeping operation deployed by the United Nations. The most important situation documented in May and June was the extension of the mandate of two missions, UNISFA (South Sudan and Sudan in Abyei region) and FNUOS (Israel and Syria in the Golan Highs), both extensions for six more months.

### Key words

Arm conflicts, peace-keeping operations, United Nations

Para el periodo entre mayo y junio del 2013 en total se contabilizan 16 Operaciones de Mantenimiento de la Paz y una Misión Política Especial, UNAMA en Afganistán. En total 8 están ubicadas en países africanos, 1 en Asia-Pacífico, 4 en Medio Oriente, 2 en Europa y 1 en América.

Dos misiones recibieron una extensión del plazo de su mandato en 6 meses más, éstas fueron UNISFA (Sudán-Sudán del Sur en Abyei) la que por resolución 2104 del CS el 29 de mayo fue aprobada. Por su parte, FNUOS (Siria- Israel en los Altos del Golán) recibió una ampliación de su plazo el 27 de junio a través de la resolución 2108 del CS. En ambos casos se había reportado en el anterior artículo el que ambos conflictos presentaban situaciones que configuraban como lo más viable la extensión de su mandato, en el caso de UNISFA inclusive hay un escalamiento en el conflicto debido a la crisis interna Siria y al rol más activo que actores como Israel, Irán y Hez-bollá están jugando.

Entre julio y agosto se vence el mandato de cinco misiones, UNMISS (Sudán del Sur), UNFICYP

## ::Mantenimiento de la Paz: Un vistazo global

(Chipre), ONUCI (Costa de Marfil), UNAMID (Darfur, Sudán) y FPNUL (Líbano). Como bien se documenta en este y artículos anteriores, en estas misiones los conflictos reportan mayormente continuidad en su nivel, salvo el caso de ONUCI que ha venido mostrando progresos importantes, sin embargo aun persiste la división interna y grupos armados que no reconocen la autoridad. El otro caso con un nivel bajo de conflictividad, UNFICYP, el conflicto se mantiene manifiesto sin mejoras o situaciones que pudieran empeorarlo. Los otros dos casos, sobre todo UNMISS y UNAMID, se encuentran en zonas consideradas de guerra, mientras FPNUL en conflicto manifiesto sin embargo la crisis en Siria y la intervención de Hezbolá podría degenerar en situaciones que alimenten el conflicto actual en Líbano y desestabilizar la situación. Por estas razones es muy poco probable que alguna de éstas misiones no reciba una extensión en su mandato.

Para el periodo de mayo-junio se reportan cinco misiones que atienden conflicto con su escala en el nivel de guerra (el más alto) y una con nivel de crisis severa (segundo más alto). A continuación se presentan los hechos de trascendencia que se reportan para las misiones que atienden estos conflictos:

Para **UNAMA** (Afganistán) se documentan los siguientes hechos:

El 1 de mayo mueren tres afganos al quedarse atorados en un dispositivo explosivo improvisado. Las autoridades anti-narcóticos hacen un recuento de las bajas por la erradicación de la amapola, las cuales con 133 bajas de los miembros de las fuerzas de seguridad, doblan el número durante el 2012. Se reclutan mujeres para luchar contra el crimen y el estigma, así como se implementa una nueva ley que proteja a las mujeres de la violencia.

El Ministerio de Finanzas y el Banco Mundial firman el otorgamiento de \$100 millones para financiar el Programa SEHAT (System Enhancement for Health Action in Transition). Se firma nuevo plan de acción con Japón para luchar contra las drogas ilícitas y el crimen internacional en Afganistán.

El 11 de junio, se condena el ataque contra los empleados del gobierno en la capital donde murieron 19 civiles y hubo 40 heridos

Para el caso de **UNAMID** (Darfur, Sudán) se reportan los siguientes:

La Unión Africana condena en los términos más enérgicos el asesinato Mohamed Bashar, líder rebelde del movimiento Justice and Equality Movement- Sudan en la frontera de Chad y Sudán. Así mismo, piden al gobierno de Chad y a la UNAMID la caza de los responsables del hecho. Aprobación de un fondo de 3 millones de dólares por parte de la Unión Africana y la UNAMID para ayuda humanitaria, reconstrucción y continuar con el proyecto de pacificación. Aumenta el número de casos de Hepatitis E, con 170 casos diagnosticados recientemente, según datos de UNAMID.

El General Paul Ignace Mella será el nuevo jefe de la misión UNAMID, en reemplazo de Patrick Nyamvumba que sale del cargo por cumplir el mandato y tarea establecida. ONU anuncia reunión para negociar temas humanitarios entre el SPLMN y Sudán para final de mes. Las autoridades sudanesas no permitirán a los organismos humanitarios evaluar las necesidades de alrededor de 4000 personas del reciente conflicto

## ::Mantenimiento de la Paz: Un vistazo global

en el área de Umm Dukhun en Darfur Central

En cuanto al conflicto entre Sudán y Sudán del Sur por la zona de Abyei para la misión **UNISFA** se documentan los siguientes hechos:

Dos bajas de soldados en Abyei, no se ha encontrado ninguna firma de responsabilidad. 120 personeros de la UNISFA fueron relocalizados en la región del Abyei tras el asesinato del líder del Kuol Deng Koul, Knog Dinka (Kadugli es al norte de esta ciudad, la cual es una región de disputa entre Sudán y Sudán del Sur por sus yacimientos petrolíferos), mientras se lleva a cabo el referéndum. Unión Africana y Estados Unidos condenan el asesinato de Knog Dinka y un oficial de la misión de paz. Los miembros de la Abyei Youth Union claman por el fin de la misión de paz UNISFA, ya que éstos incitan a la violencia y no tienen capacidad de mantener la paz después del asesinato de Dinka, por lo que deben abandonar la región en las próximas 24 horas (12 de mayo). El Sudan People's Liberation Movement North (SPLMN), avanzó y captura una localidad así como resguarda una base militar, mientras un soldado etíope de la misión UNISFA muere. La ONU condena los actos de SPLMN que generó la captura y destrucción de la base militar, así como el asesinato del soldado etíope, mientras continúan las negociaciones por las fronteras entre este grupo, los gobiernos de Sudán y Sudán del Sur.

Se hace un llamado al incremento en las tropas (incremento total de 1126 soldados) de la misión UNISFA previo a los acuerdos por el Abyei entre Sudán, Sudán del Sur y la ONU. Se extiende la misión por seis meses más y se incrementan las tropas a más de 1100 de personal

El conflicto que atiende la misión **MINUSMA** (Mali) presenta los siguientes acontecimientos:

El gobierno federal de Nigeria gastó \$45 millones como su propia contribución para los esfuerzos para restaurar la paz y la estabilidad en Mali. Por otro lado, ECOWAS insta a China por apoyo a Mali. Las Naciones Unidas advierte sobre severas necesidades humanas en Gao al este de Mali, como la necesidad de habilitar el suplidor de agua y aumentar la ayuda alimentaria.

Junio, El gobierno de Mali firma un tratado de paz con los rebeldes nacionalistas de Tuareg para pavimentar el camino hacia las elecciones. Los rebeldes acuerdan entregar el pueblo de Kidal, el cual habían tomado después de que las tropas francesas expulsaran a los islamistas en enero. España enviará 50 soldados más a Mali, el contingente español alcanzará los 110 efectivos. Su principal misión es entrenar a las tropas locales. Se presentan serios abusos a los derechos humanos y peligros civiles en la región; los civiles se encuentran en medio de docenas de personas que han sido torturadas, asesinadas y desaparecidas, desde la intervención de las tropas francesas en el país. El 11 de junio, Maj Gen Jean-Bosco Kazura fue escogido como jefe de la Operación de Paz MINUSMA. Niños de hasta 13 años de edad están siendo reclutados por grupos armados. Se preparan con recursos vitales para la misión en Mali, a la cual se le da luz verde desde las Naciones Unidas. El presidente de Ghana, John

## ::Mantenimiento de la Paz: Un vistazo global

Dramani Mahama, hace un llamado a la vigilancia, atención y más trabajo duro para consolidar las ganancias de los esfuerzos de retornar a Mali a la democracia y la paz sostenible. Ecowas discute sobre las modalidades de la misión, el personal, el equipo y los problemas de logística con una mira a asegurar una transformación de la fuerza AFISMA 6,237 a MINUSMA 12600, esto antes de las elecciones del 28 de Julio.

Por último, con escala de crisis severa se encuentra la misión de **MONUSCO** (República Democrática del Congo), en este conflicto se documentan los siguientes hechos:

Brasil estipula que cancelará o reestructurará 900 millones de dólares equivalentes a la deuda con África, incluyendo el Congo, país con mayor deuda con Brasil. La ONU externó su preocupación sobre los nuevos enfrentamientos entre rebeldes por el movimiento 23 de Marzo (M23) y las fuerzas armadas nacionales en la ciudad de Goma. La M23 y el ejército del Congo se enfrentan con armas pesadas, muchas personas que ya habían sido desplazadas a sus hogares se encuentran en medio del enfrentamiento. La ONU comienza a hacer uso de “cámaras aéreas” para aumentar la capacidad de protección de los civiles, donde el oficial de planeamiento de las operaciones aéreas de la República Democrática del Congo Hidat Teklom también será responsable de las decisiones de cuándo y dónde volarán estas cámaras.

La ONU y Ban Ki-moon reportan que al menos 53 niños están en peligro de ser reclutados por el grupo rebelde en territorio Nyiragongo, la provincia North Kivu y el este del Congo, estos podrían tener muchas amenazas de seguridad. La ONU acusa a los rebeldes M23 por asesinatos y violaciones de civiles, donde se cuenta la muerte de un niño de un año, 9 niñas y el más joven un niño de 18 meses, donde dos de las niñas murieron. Por otro lado, Ban Ki-moon y el presidente del Banco Mundial se reúnen con el fin de apoyar la Misión de Paz en el Congo para promover desarrollo económico en la región.

El resto de misiones se encuentran entre la escala de crisis, conflicto manifiesto y conflicto latente, en orden de mayor a menos conflictividad, a continuación se presenta un resumen corto de los acontecimientos en éstas.

**ONUCI** (Costa de Marfil): Las Operación de Naciones Unidas en Costa de Marfil (UNOCI) ha condenado los recientes mensajes de texto que utilizan el nombre de la misión para desinformar al público. La portavoz de la misión, Sylvie Wildenberg, expresa que la UNOCI no tiene relación con estos mensajes que incrementaron el miedo sobre violencia y nuevos ataques.

**UNMOGIP** (India-Paquistán): Se acuerda firmar un acuerdo que mejore las condiciones de seguridad en la industria después de que la industria de ropa colapsara en Abril. El hasta el 2000 líder Jammal. e. Islami enfrenta cargos de crímenes contra la humanidad, secuestro, genocidios, asesinatos e incendios provocados. El 30 de junio, al menos 53 personas murieron tras cuatro atentados en Pakistán, el mismo momento en que el Primer Ministro Británico, David Cameron, visita el país haciendo un llamado a una acción más eficiente contra el terrorismo.

**UNMISS** (Sudán del Sur): El 7 de mayo, Oficial de la ONU exhorta la inclusión de la mujer en

## ::Mantenimiento de la Paz: Un vistazo global

la nueva constitución, recalca que las mujeres deberían tener un papel importante en la vida política de Sudán del Sur, por lo que la nación africana prepara un esquema para esta ley. Namibia envía un grupo adicional de policías para que formen parte de la Misión de Paz de Sudán del Sur (UNMISS) y la de Sudán-Darfur (UNAMID). El Human Rights Watch pide que se implemente un mecanismo de seguimiento en materia de derechos humanos, así como un experto independiente para proveer asistencia técnica para el gobierno.

El 30 de mayo en sudan tribune se publica que la misión de la ONU no puede ni debe reemplazar las competencias del gobierno en cuanto a seguridad civil (en labores del cuerpo de policías o gobierno) de Sudán del Sur. Por otro lado, a pesar de la huelga de los servicios de seguridad de Sudán del Sur, éstos deben seguir brindando gendarme a los cuerpos de paz de la ONU, entidad que no contratará nuevos servicios de seguridad.

**UNMIK** (Kosovo): Un enviado de la ONU expresó ante el Consejo de Seguridad que es necesario un gran apoyo de la comunidad internacional para asegurar un “momento positivo” entre Serbia y Kosovo, donde la Unión Europea admite conversación sobre la membresía de Serbia. El 27 de junio, un enviado de la ONU abordó el voto entre Kosovo y Serbia, donde se encontraron trabas de parte de la oposición, donde tuvo que intervenir la policía de Kosovo.

La Unión Europea mira más allá del pasado conflictivo de los Balcanes y abre la posibilidad de ser parte del continente unido, se habla de balcanizar. La Unión Europea le da la bienvenida a Croacia como el miembro más nuevo; al mismo tiempo posibilita las negociaciones de membresía de Serbia, ofreciendo el libre comercio y cooperación política con Kosovo. La UE anuncia negociaciones para crear vínculos más cercanos con Kosovo, lo que se ve como un posible paso a negociaciones de membresía.

**FPNUL** (Líbano): Aumenta el número de muertes de niños por uso de armas. Estados Unidos busca enviar equipos de entrenamiento a Líbano e Irak, esto para aumentar la seguridad en estos países. Las fuerzas de policía libanesas maltratan y torturan a las personas, especialmente a los drogadictos, trabajadoras sociales y homosexuales; reporta un grupo de derechos humanos. El Consejo de Seguridad fuerza a los comandantes a informarse en los retos principales, para así ayudar a proteger a las personas a las que les sirven y para asistir a las autoridades locales.

**MINUSTAH** (Haití): El Fort Liberté ruega por una mayor implicación de las mujeres. Bajo la supervisión de instructores uruguayos (URUMAR), 21 jóvenes policías haitianos llevan una formación intensiva en materia de Guardacostas durante cinco semanas en la base naval de Killick, en la capital de Haití. El Secretario General Ban Ki-moon, el 31 de mayo, nombra a la diplomática Sandra Honoré de Trinidad y Tobago como jefa de misión en Haití.

La ONU mantiene su extrema preocupación por la difícil situación de 1.5 millones de personas que necesitan alimentos, que viven en condiciones extremas de clima y malas cosechas. Los últimos soldados del batallón brasileño (BRABAT), formado por más de 750 miembros, parte, del país. El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, visita Haití como su primer viaje oficial como presidente; Venezuela es uno de los principales donantes que ayudan a la empobrecida Haití.

## ::Mantenimiento de la Paz: Un vistazo global

**MINURSO** (Sáhara Occidental-Marruecos): El 10 de junio, después de reunirse con el Frente Polisario, Ban Ki-moon reitera el compromiso al aceptable acuerdo mutuo de negociar una solución para resolver el conflicto de largo plazo.

**UNFICYP** (Chipre): Un grupo de reservistas del Ejército Británico se entrenan para mantener el orden público y proveer seguridad para el Área Protegida de las Naciones Unidas en Chipre (UNPA).

**ONUVT** (Israel, Líbano, Egipto y Siria): El 18 de junio, el Secretario General de la ONU Ban Ki-moon anunció al Comandante General Michel Finn de Irlanda, como jefe de Misión y Jefe de Personal del Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua base de Jerusalén (UNTSO -por sus siglas en inglés-). El 13 de mayo, en Siria los números de refugiados van en aumento, más de un millón de sirios están en Líbano, y se cree que habrá un aumento por la batalla en Damasco; el gobierno reacciona muy lentamente como no es sorpresa. A finales de junio, en Egipto se desataron manifestaciones contra el gobierno de Morsi en Egipto.

**UNMIL** (Liberia): El director de la Agencia Antidrogas, Coronel Anthony Souh, recomienda leyes firmes para combatir el abuso y tráfico de drogas en Liberia, el Coronel expresa que Liberia es vulnerable por la falta de leyes que determinen el uso de drogas, ya que esto amenaza la paz de los ciudadanos. Ban Ki-moon anunció la reunión de Tamrat Samuel y su Representante Especial Suplente (Estado de Derecho) por la Misión de las Naciones Unidas en Liberia. El 15 de junio, el gobierno y el PNUD firmaron un nuevo programa país de 4 años en la Comisión Nacional de Elecciones.

### Referencias

Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. 2010. Página web oficial. <http://www.un.org/Depts/dhl/resguide/scact2013sp.htm>

Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz. 2010. Página web oficial. <http://www.un.org/en/peacekeeping/operations/>

ABC. (2 de mayo de 2013). *Guns for Kids Marketing Debate Ignited by Latest Child Death*. Recuperado el 5 de julio de 2013 de ABC News: <http://abcnews.go.com/US/youth-gun-marketing-debate-ignited-latest-child-death/story?id=19086960#.UeB9wkFQZF>

ABC. (2013). *Quebec Crash: Train Owner Questioned*. Recuperado el 6 de julio de 2013 de ABC News: <http://abcnews.go.com/International#.UducMfng1sk>

ABC. (2013). Zimmerman 'had hate in his heart, 'prosecutor tells jury. Recuperado el 7 de julio de 2013 de ABC News: [http://abcnews.go.com/US#.Ud0Ag\\_ng1sk](http://abcnews.go.com/US#.Ud0Ag_ng1sk)

ABC. (29 de junio de 2013). *Tension Rises Ahead of Egypt Protest*. Recuperado el 7 de julio de 2013 de ABC News: <http://abcnews.go.com/International/wireStory/violence-flares-egypt-weekend-protests-19528329#.UeCCZEFQZF>

ABC. (30 de junio de 2013). *A Look at Egypt's Political Standoff*. Recuperado el 7 de julio de 2013 de ABC News: <http://abcnews.go.com/International/wireStory/egypts-political-standoff-19538050#.UeCCZkFQZF>

ABC. (30 de junio de 2013). *ABC*. Recuperado el 05 de julio de 2013, de [http://abcnews.go.com/International/wireStory/report-rwanda-support-congo-rebels-wanes-19536953#.Uduj1\\_ng1sk](http://abcnews.go.com/International/wireStory/report-rwanda-support-congo-rebels-wanes-19536953#.Uduj1_ng1sk)

ABC. (30 de junio de 2013). *Protesters Storm Muslim Brotherhood's HQ*. Recuperado el 7 de julio de 2013 de ABC News: <http://abcnews.go.com/International/wireStory/egypt-protesters-gather-demand-morsis-ouster-19535480#.UeCCaUFQZF>



## ::Mantenimiento de la Paz: Un vistazo global

ABC. (7 de marzo de 2012). *Seis soldados británicos mueren por una bomba en Afganistán*. Recuperado el 2 de mayo de 2012 de ABC Internacional: <http://www.abc.es/20120307/internacional/rc-seis-soldados-britanicos-mueren-201203071322.html>

Allafrica. (07 de junio de 2013). *Allafrica*. Recuperado el 03 de julio de 2013, de <http://allafrica.com/stories/201306131401.html>

Allafrica. (07 de mayo de 2013). *Allafrica*. Recuperado el 08 de julio de 2013, de <http://allafrica.com/stories/201305080216.html>

Allafrica. (09 de mayo de 2013). *Allafrica*. Recuperado el 08 de julio de 2013, de <http://allafrica.com/stories/201305100178.html>

Allafrica. (15 de junio de 2013). *Allafrica*. Recuperado el 08 de julio de 2013, de <http://allafrica.com/stories/201306171089.html>

Allafrica. (15 de junio de 2013). *Allafrica*. Recuperado el 08 de julio de 2013, de <http://allafrica.com/stories/201306261204.html>

Allafrica. (18 de junio de 2013). *Allafrica*. Recuperado el 08 de julio de 2013, de <http://allafrica.com/stories/201306190815.html>

Allafrica. (18 de junio de 2013). *Allafrica*. Recuperado el 08 de julio de 2013, de <http://allafrica.com/stories/201306190892.html>

Allafrica. (18 de mayo de 2013). *Allafrica*. Recuperado el 08 de julio de 2013, de <http://allafrica.com/stories/201305200115.html>

BBC. (1 de mayo de 2013). *UK Afghanistan deaths 'incredibly unlucky'*. Recuperado el 4 de julio de 2013 de BBC News UK: <http://www.bbc.co.uk/news/uk-22363652>

BBC. (14 de mayo de 2013). *Bangladesh profile*. Recuperado el 3 de julio de 2013 de BBC News South Africa: <http://www.bbc.co.uk/news/world-south-asia-12651483>

BBC. (19 de junio de 2013). *BBC*. Recuperado el 02 de julio de 2013, de <http://www.bbc.co.uk/news/world-africa-13881978>

BBC. (9 de mayo de 2013). *Bangladesh war crimes trial: Key defendants*. Recuperado el 3 de julio de 2013 de BBC News Asia: <http://www.bbc.co.uk/news/world-asia-20970123>

Le Monde (30 de junio de 2013). *Pakistan : 53 morts dans quatre attentats pendant la visite de David Cameron*. Recuperado el 4 de julio de 2013 de Le Monde Asie Pacifique: [http://www.lemonde.fr/asi-pacifique/article/2013/06/30/pakistan-53-morts-dans-quatre-attentats-pendant-la-visite-de-david-cameron\\_3439241\\_3216.html](http://www.lemonde.fr/asi-pacifique/article/2013/06/30/pakistan-53-morts-dans-quatre-attentats-pendant-la-visite-de-david-cameron_3439241_3216.html)

Organización de las Naciones Unidas. (06 de junio de 2013). *Organización de las Naciones Unidas*. Recuperado el 02 de julio de 2013, de

<http://www.un.org/apps/news/story.asp?NewsID=45103&Cr=nutrition&Cr1=#.Ud9E4EHg1sk>

Organización de las Naciones Unidas. (07 de mayo de 2013). *Organización de las Naciones Unidas*. Recuperado el 10 de julio de 2013, de <http://www.minustah.org/formation-de-garde-cotes-haitiens-a-killick/>

Organización de las Naciones Unidas. (1 de mayo de 2013). *Afghan poppy eradication operation cost lives – Deputy Minister*. Recuperado el 4 de julio de 2013 de United Nations Assistance Mission in Afghanistan:

<http://unama.unmissions.org/Default.aspx?tabid=12254&ctl=Details&mid=15756&ItemID=36766&language=en-US>

Organización de las Naciones Unidas. (10 de junio de 2013). *Organización de las Naciones Unidas*. Recuperado el 05 de julio de 2013, de

<http://www.un.org/apps/news/story.asp?NewsID=45132&Cr=democratic&Cr1=congo#.Ud7dvEHg1sk>

Organización de las Naciones Unidas. (5 de junio de 2013). *UN agency signs plan of action with Japan for regional cooperation on terrorism, drugs*. Recuperado el 6 de julio de 2013 de United Nations Assistance Mission in Afghanistan:

<http://unama.unmissions.org/Default.aspx?tabid=12254&ctl=Details&mid=15756&ItemID=36912&language=en-US>

Organización de las Naciones Unidas. (6 de mayo de 2013). *WORLD BANK PRESS STATEMENT: Afghanistan signs \$100m grant with WB to improve health outcomes*. Recuperado el 4 de julio de 2013 de United Nations Assistance Mission in Afghanistan:

<http://unama.unmissions.org/Default.aspx?tabid=12254&ctl=Details&mid=15756&ItemID=36783&language=en-US>

Sudan Tribune. (30 de mayo de 2013). Recuperado el 05 de julio de 2013, de <http://www.sudantribune.com/spip.php?article46765>

Sudan Tribune. (4 de junio de 2013). *Sudan Tribune*. Recuperado el 09 de julio de 2013, de <http://www.sudantribune.com/spip.php?article46825>

#### ***Actions of Security Council of the United Nations May - June 2013***

***Karen Chacón, UNA***

#### **Resumen**

En el período bajo estudio el Consejo de Seguridad sesionó un total de 34 veces, registrándose un aumento en el número de sesiones en comparación con los meses previos. En más del 55% de las sesiones no se tomaron acciones por parte de los miembros del Consejo, es decir, no se aprobaron resoluciones ni se adoptaron declaraciones de la presidencia. En esta ocasión la Presidencia fue ocupada por Togo y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte en mayo y junio respectivamente. Pese a que hubo un aumento en el número de sesiones realizadas, no se experimentaron variaciones significativas en la agenda del Consejo. Por el contrario, se evidencia la permanencia de un conjunto de temas (la situación en Oriente Medio, la cuestión en Malí, Libia y Somalia, entre otros) que continúan siendo motivo de debate y discusión a nivel internacional.

**Palabras clave:** Consejo de Seguridad, miembros no permanentes, debates, resoluciones, votos.

#### **Abstract**

In the period under consideration by the Security Council in session a total of 34 times, resulting in an increase in the number of sessions compared to previous months. In over 55% of the sessions were not taken action on the part of members of the Council, they not approved or adopted resolutions presidential statements. This time the presidency was occupied by Togo and the United Kingdom of Great Britain and Northern Ireland in May and June respectively. Although there was an increase in the number of sessions, no significant variations in the Council's agenda took place. On the contrary, it highlights the permanence of a set of issues (the situation in the Middle East, the question in Mali, Libya and Somalia, among others) that are still a matter of debate and discussion at international level.

#### **Key words**

Security Council, non-permanent members, debates, resolutions, votes.

#### **Accionar del Consejo**

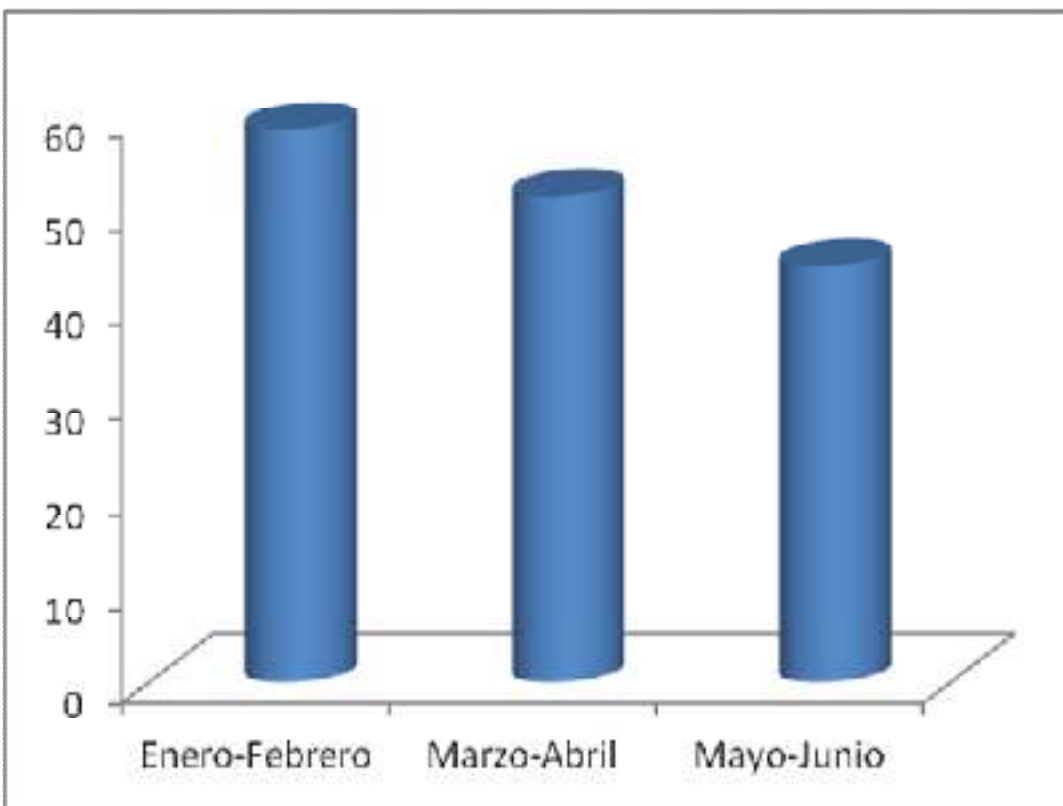
Para el tercer bimestre del año 2013 un 44% de las sesiones que efectuó el Consejo correspondieron a cuestiones relativas con la paz y la seguridad en África. Experimentado una leve disminución respecto de los dos bimestres previos (gráfico 1). A lo anterior se suma que del

## ::Accionar del Consejo de Seguridad

total de resoluciones aprobadas un 43% atañeron a las situaciones que se experimentan en los distintos países del África, asimismo un 75% de las declaraciones adoptadas. Por tanto, un alto porcentaje de los recursos y capacidades de las Naciones Unidas y concretamente del Consejo son abocados a tratar asuntos referentes a uno de los continentes más grandes y desiguales del orbe, y en el cual se experimentan diversos conflictos.

Entre los tres temas más vistos por el Consejo –dos referentes al África- continúan la situación en Oriente Medio (incluida Palestina), así como las cuestiones en Somalia y Libia. En conjunto para estos temas se efectuaron ocho sesiones y se adoptaron dos resoluciones y una declaración.

### Porcentaje de sesiones correspondientes al continente africano por bimestre, 2013



Fuente: elaboración propia con base en ONU, 2013.

La situación en el Oriente Medio continúa siendo motivo de discusión y debate en el seno del Consejo de Seguridad. Aunque se han adoptado múltiples medidas y sanciones para cada uno de los conflictos que se experimentan esta región sigue sumida en un período de gran agitación, con trágicas consecuencias humanas y un desenlace incierto. Dos de los asuntos que más preocupan son la situación en Siria y la cuestión de Palestina.

## ::Accionar del Consejo de Seguridad

En cuanto a Siria, la situación general sigue deteriorándose como resultado del constante enfrentamiento militar violento. La participación directa de los combatientes de Hizbullah dentro de Siria ha dado un nuevo impulso al enfoque militar del Gobierno de Siria y ha aumentado las tensiones sectarias y políticas en toda la región. Al respecto, el Secretario General ha subrayado reiteradamente su oposición a que se transfieran armas y se trasladen combatientes a cualquiera de las partes dentro de Siria y ha insistido en que “no existe una solución militar para el conflicto, solamente una solución política puede poner fin a la violencia y el sufrimiento del pueblo sirio”.

A principios de junio, los dirigentes del Grupo de los Ocho llegaron a un entendimiento sobre el logro de una solución política en cuanto a Siria y se comprometieron a llevar a las partes sirias a la mesa de negociaciones. No obstante, hasta la fecha los cinco miembros permanentes del Consejo no han logrado llegar a un consenso respecto de las medidas y sanciones a tomar en este caso.

Por otra parte, durante el período sobre el que se informa, se intensificaron los enfrentamientos entre palestinos y colonos en la Ribera Occidental ocupada. Si bien continuaron los esfuerzos diplomáticos para acabar con el estancamiento político entre palestinos e israelíes las tensiones recientes en torno a la delicada cuestión de Jerusalén, sobre todo en cuanto a las restricciones de acceso a los lugares santos, hacen patente que la situación en esta región continúa siendo frágil y compleja. Los miembros del Consejo insistieron en que la solución a este conflicto pasa por la creación de dos Estados.

Finalmente, los Estados observaron con desaliento que, según los datos publicados por la Oficina Central de Estadística de Israel, durante el primer trimestre de 2013 se inició la construcción de 865 viviendas en los asentamientos, lo que representa un aumento de un 176% en comparación con el período equivalente en 2012 (un récord de siete años).

En cuanto a la situación en Somalia el Consejo aprobó la resolución S/RES/2102 (2013) por medio de la cual estableció la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia (UNSOM) a partir del 3 de junio de 2013, que tendrá por mandato: ejercer las funciones de “buenos oficios” de las Naciones Unidas, en apoyo del proceso de paz y reconciliación del Gobierno Federal de Somalia; la reforma del sector de la seguridad, el estado de derecho, la separación de los combatientes, el desarme, la desmovilización y la reintegración, la seguridad marítima y las actividades relativas a las minas; así como el desarrollo de un sistema federal. Además, en la declaración S/PRST/2013/7 el Consejo de Seguridad subrayó que Al-Shabaab continúa representando una amenaza para la paz y la seguridad en Somalia.

En el caso de Libia sobresalen dos aspectos. En primer lugar, el mandato del Congreso Nacional General que encomienda al Gobierno ocuparse de las brigadas revolucionarias mediante la presentación de una propuesta para la integración de las mismas. En este sentido, el Gobierno decidió crear una guardia nacional a la que se integrarían las brigadas armadas. En segundo lugar, el 5 de mayo, se aprobó la ley de aislamiento político, la cual tendrá repercusiones a largo alcance en el proceso político y en la administración pública. En la ley se enumera una amplia gama de puestos políticos, administrativos y de otro tipo y se definen los tipos de afiliación y conducta como base para eximir a personas de la vida pública durante

## ::Accionar del Consejo de Seguridad

diez años. En suma, la actual situación de fragilidad de las instituciones del sector de la seguridad, junto con la falta de coordinación eficaz de la seguridad nacional, sigue siendo un problema, en momentos en que los incidentes de seguridad en todo el país han aumentado en número y en envergadura.

En resumen, el Consejo de Seguridad aprobó un total de siete resoluciones, tres en el mes de mayo y cuatro en junio, las cuales fueron:

- S/RES/2102 (2013): La situación en Somalia
- S/RES/2103 (2013): La situación en Guinea-Bissau
- S/RES/2104 (2013): Informes del Secretario-General sobre Sudán
- S/RES/2105 (2013): No proliferación
- S/RES/2106 (2013): Las mujeres y la paz y la seguridad
- S/RES/2107 (2013): La situación entre Iraq y Kuwait
- S/RES/2108 (2013): La situación en el Oriente Medio

En total se aprobaron cuatro declaraciones:

- S/PRST/2013/5: Paz y seguridad en África
- S/PRST/2013/6: La región de África Central
- S/PRST/2013/7: La situación en Somalia
- S/PRST/2013/8: Los niños y los conflictos armados

En cuanto al tipo de sesión, el Consejo celebró un total de 34 sesiones. Para este período, quince sesiones fueron informativas y cuatro fueron privadas.

Tipo de Sesión	de Mayo	Junio	Producto	Mayo	Junio
Adopción	4	3	Comunicado	1	3
Debate	2	6	Declaración	2	2
Información	7	8	Resolución	3	4
Privada	1	3	Sin acción	8	11

### Principales temas de debate

Durante los meses de mayo y junio el Consejo celebró un total de ocho sesiones de debate,

en las cuales se adoptaron dos declaraciones y una resolución. En este sentido, sobresalen tres temas: a) paz y seguridad en África; b) los niños y los conflictos armados y c) las mujeres y la paz y la seguridad.

### ***La paz y la seguridad en África***

Si bien se han registrado avances en la lucha contra el terrorismo en África los grupos terroristas siguen amenazando la paz, la seguridad y la estabilidad en todo el continente. En este sentido, les preocupa a los miembros permanentes que “con nuevos gobiernos frágiles en África Septentrional y disturbios en el resto del continente, los extremistas violentos están explotando cada vez más las porosas fronteras, los vacíos políticos, las reivindicaciones locales, las tensiones socioeconómicas y la menor atención que se presta a la lucha contra el terrorismo para perseguir sus letales objetivos”. Al mismo tiempo señalaron que “las actividades terroristas y los conflictos étnicos y religiosos en África están relacionados entre sí. Ambos factores se afectan mutuamente y, como consecuencia de ello, se intensifica la proliferación de armas y la delincuencia organizada transfronteriza, se menoscaba la estabilidad regional y el desarrollo económico y social, y la paz y la seguridad internacionales se ven afectadas negativamente”.

Guatemala y Argentina –en su calidad de representantes de América Latina- enfatizaron en la importancia de avanzar en sólidos marcos normativos y políticas públicas consistentes, que permitan enfrentar la amenaza del terrorismo. Además, señalaron que “el esfuerzo del Estado nacional es fundamental en esta lucha, pero el compromiso de las regiones y de la comunidad internacional es imprescindible”. Finalmente, reconocieron que “en la última década se han adoptado herramientas multidimensionales y operativas para abordar este tema y cooperar de manera eficiente, tomando en cuenta las necesidades y particularidades de cada región”. En la esfera específica del Consejo de Seguridad, los regímenes de sanciones han resultado medidas efectivas.

### ***Los niños y los conflictos armados***

Los Estados reconocieron que “la resolución 1612 (2005) y los documentos de seguimiento del Consejo sobre la materia proporcionan una base para garantizar la protección de los niños en los conflictos armados y las situaciones de reconstrucción tras los conflictos”. Por tanto, el mecanismo que las Naciones Unidas aplica para proteger a los niños en los conflictos armados ha permitido desmovilizar a decenas de miles de niños. En este sentido, los planes de acción son la piedra angular de dicho mecanismo. Hasta la fecha se han firmado aproximadamente veinte planes de acción. Al respecto, la realidad que más preocupa al Consejo es la situación por la que atraviesan los niños en Siria.

El Consejo de Seguridad reiteró su responsabilidad primordial en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y, a ese respecto, su compromiso de hacer frente a las consecuencias generalizadas de los conflictos armados sobre los niños y reiteró además su condena igualmente firme de todas las infracciones del derecho internacional aplicable que entrañen el reclutamiento y la utilización de niños

## ::Accionar del Consejo de Seguridad

por las partes en los conflictos armados, así como su reclutamiento repetido, las muertes y mutilaciones, las violaciones y otros actos de violencia sexual, los secuestros, los ataques contra escuelas u hospitales, y la denegación del acceso humanitario por las partes en los conflictos armados.

En la declaración S/PRST/2013/8 el Consejo destacó la responsabilidad de los gobiernos de proporcionar protección y socorro a todos los niños afectados por conflictos armados y recomendó que es fundamental contar con recursos suficientes y sostenidos para la protección de los niños en conflictos armados, es la aplicación oportuna de los planes de acción.

Con relación a este tema, Argentina insistió en la necesidad de que se tomen medidas concretas que respondan a una verdadera concepción integral del tema en los distintos niveles de la agenda del Consejo. Asimismo, recalcó la importancia de atender las causas profundas de la violencia y la necesidad de asistencia al desarrollo y la recuperación del Estado. Por su parte, Guatemala señaló que “la primera responsabilidad de proteger a su población recae en el



En ese sentido, le preocupa que en algunas situaciones se estén utilizando las escuelas para fines militares, que se utilizan como cuarteles, almacenes de armas, centros de mando y lugares de detención y de interrogatorio. En su opinión “esto no solo pone a los niños y al personal docente en mayores riesgos de ataques sino que, además, claramente contribuye a la deserción escolar”.

### *Las mujeres y la paz y la seguridad*

Los miembros permanentes del Consejo reconocieron “que la violación se utiliza como arma de destrucción física, psicológica y social, en un mundo en el que en algunos sitios los cuerpos de las mujeres se han convertido en verdaderos campos de batalla”. Por tanto, consideraron que “es el principio de la participación igualitaria de la mujer en los procesos de reconciliación y reconstrucción la clave para la paz”.

En este contexto, se han registrado progresos judiciales. Los tribunales ad hoc creados por el Consejo y la Corte Penal Internacional han ido integrando gradualmente la violencia sexual entre los delitos que les competen. El reconocimiento de la violencia sexual, en particular la

violación, como crimen de guerra, crimen de lesa humanidad y, potencialmente, genocidio ha constituido un gran avance, un instrumento eficaz de lucha contra la impunidad y también un factor de disuasión. Además, se han registrado progresos en el plano normativo, con la reciente aprobación del Tratado sobre el Comercio de Armas, que es el primer tratado jurídicamente vinculante orientado a reglamentar la transferencia de armas en el cual se reconoce un vínculo entre el comercio internacional de armas y la violencia basada en el género.

La resolución S/RES/2106 (2013) refuerza los esfuerzos colectivos para prevenir la violencia sexual relacionada con los conflictos, hacer que los responsables rindan cuentas por sus delitos y prestar apoyo y hacer justicia a los sobrevivientes. En ella también se reconoció que los gobiernos nacionales tienen la responsabilidad primordial de abordar esta cuestión.

Por su parte, Guatemala y Argentina reconocieron que “la violencia sexual en situaciones de conflicto armado es un fenómeno inaceptable, es un crimen de lesa humanidad, y es una afrenta a la conciencia global expresada en las acciones del Consejo de Seguridad y de todos los órganos del sistema de las Naciones Unidas”. Y destacaron que “el impacto del Consejo sobre el terreno sigue siendo relativamente modesto”.

En la intervención del representante de Argentina se destacó el reconocimiento por parte de la comunidad internacional de los derechos de las mujeres como derechos humanos. Fue en la Conferencia Mundial de Derechos Humanos, celebrada en Viena en 1993, donde se reconoció que los derechos de las mujeres y de las niñas son parte inalienable de los derechos humanos universales. Por tanto, definir y reconocer que la violencia contra la mujer es una violación de los derechos humanos exige tomar distancia de aquellas visiones que la perciben y justifican como una manifestación propia de determinadas culturas o como el incuestionado privilegio de grupos o individuos en el ejercicio del poder.

### Referencias

Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. 2013. Sitio oficial, en <http://www.un.org/es/sc/>. Washington, Organización de las Naciones Unidas.

ONU. 2013. Sitio oficial, en <http://www.un.org/spanish/terrorism/index.shtml>. Washington, Organización de las Naciones Unidas.



### **Recuadro 1 Tratado sobre Comercio de Armas**

Tras varios años de gestiones por parte de un conjunto de países, entre ellos Costa Rica, la comunidad internacional aprobó por mayoría calificada el Tratado sobre Comercio de Armas. Este instrumento de derecho internacional tiene por objetivo establecer normas internacionales comunes lo más estrictas posibles para regular o mejorar la regulación del comercio internacional de armas convencionales con el fin de contribuir a la paz, la seguridad y la estabilidad en el ámbito regional e internacional.

Desde el 2006 los países co-autores del Tratado (Costa Rica, Argentina y Filandia) impulsaron un conjunto de acciones en el seno de la Organización de Naciones Unidas (ONU) tendientes a abordar el comercio de armas convencionales. En este sentido, en 2009 la Asamblea General de las Naciones Unidas convocó una conferencia diplomática, a celebrarse en 2012, para tratar este tema. No obstante, y pese a las múltiples negociaciones la conferencia no alcanzó el consenso. Sin embargo, en ese mismo año fue aprobada la resolución que convocó a la Conferencia Final de las Naciones Unidas relativa al Tratado sobre el Comercio de Armas. En esta ocasión ningún Estado votó en contra de la Resolución y sólo unos pocos se abstuvieron. Lo anterior dio pie a que finalmente a inicios de 2013 el Tratado fuera aprobado, siendo Costa Rica el primer país en firmarlo.

De acuerdo con el texto oficial del Tratado para los efectos del mismo las actividades de comercio internacional abarcarán la exportación, la importación, el tránsito, el transbordo y el corretaje y no se aplicará al transporte internacional realizado por un Estado parte, o en su nombre, de armas convencionales destinadas a su propio uso. Además, para su aplicación cada Estado parte, de conformidad con sus leyes nacionales, establecerá y mantendrá un sistema nacional de control y llevará registros nacionales de las autorizaciones de exportación que expida o de las exportaciones realizadas de armas convencionales.

Por otro lado, el Tratado contempla el establecimiento de una Secretaría que entre sus funciones tendrá colaborar con los Estados partes en la aplicación eficaz de lo estipulado, así como el recibimiento de los Informes generados por los distintos países en cumplimiento de lo estipulado en el mismo Tratado. Finalmente, se prevé que en caso de presentarse controversias entre las partes se celebrarán consultas y, de común acuerdo, cooperarán entre sí para tratar de solucionar cualquier controversia que pueda surgir entre ellos con respecto a la interpretación o aplicación del Tratado, mediante negociaciones, mediación, conciliación, arreglo judicial u otros medios pacíficos.

En suma, la aprobación del Tratado sobre Comercio de Armas evidencia cómo la política internacional puede convertirse en un instrumento a favor del desarrollo humano y de la paz y seguridad internacionales. Sin embargo, están por verse cuáles serán los verdaderos alcances de un instrumento de este tipo así como las repercusiones del mismo en el comercio de armas convencionales.

Fuente: Chacón, 2013 con base en MRREE, 2013 y ONU, 2013.

Adrián Pignataro, UCR

Numerosos artículos se publicaron en las páginas de opinión de los principales diarios del país durante mayo y junio. Primero se resumen aquellos referidos a la política exterior costarricense con diversos países como Colombia, Australia, Estados Unidos y en sus vinculaciones con organismos internacionales como Naciones Unidas y la OCDE. Dado que una interesante cantidad de estos se refiere a las relaciones con China, se dedica una sección al tema. Luego se agregan los textos escritos por personal diplomático acreditado en Costa Rica. Para finalizar, se destaca el polémico intercambio de columnas entre los excancilleres René Castro y Bruno Stagno.

### ***Política exterior costarricense con países varios***

Ward Wilson en *La Extra* (18/5/2013) promueve un rol activo de Costa Rica para condenar las armas nuclear. Alega que la disuasión nuclear es un peligro mundial que debe enfrentarse con mayor vehemencia a la demostrada en los tratados actuales. Considera que la nación costarricense posee la autoridad moral – e incluso la responsabilidad – para enfrentar dicha amenaza. En la misma línea, Eduardo Ulibarri, embajador de Costa Rica en Naciones Unidas, comentó sobre la aprobación del Tratado sobre Comercio de Armas, abierto a la firma el 3 de junio con la presencia del vicepresidente Alfio Piva. Gracias al Tratado se reforzó la imagen y liderazgo de Costa Rica, pues si bien es cierto que los efectos no serán inmediatos – y de hecho las ratificaciones por parte de los parlamentos suelen ser lentas – se logró llenar un vacío normativo en el ámbito del comercio de armas convencionales (*La Nación*, 9/6/2013).

Un editorial de *La Nación* (28/5/2013) se refirió a la necesidad de aprobar el tratado de libre comercio con Colombia como requisito para la incorporación de Costa Rica a la Alianza del Pacífico. El tratado contiene beneficios comerciales y la exclusión de productos sensibles gracias al equipo negociador costarricense. Por ello, el editorial espera un trámite rápido en la Asamblea Legislativa.

Con su acreditación como representante de Costa Rica en Australia, Jairo Hernández Milián – embajador residente en Singapur – explica el interés de consolidar las relaciones con Asia-Pacífico. Con la nación australiana hay diversos puntos de convergencia: iniciativas ambientales, de defensa de derechos humanos y en materia comercial (v.g. conclusión de la Ronda Doha). Asimismo Australia forma parte de foros a los cuales Costa Rica espera afiliarse (APEC, Acuerdo Trans-Pacífico y OCDE). Por estos motivos, se intensificará el diálogo entre ambas naciones (*La Nación*, 30/5/2013).

Otro editorial de *La Nación* (3/6/2013) ve con buenos ojos el ingreso de Costa Rica a la OCDE puesto que otorgaría garantías internacionales de estabilidad y confiabilidad (lo cual incide positivamente en la atracción de inversiones), sometería las políticas al escrutinio de los demás miembros, se recibirían sugerencias y críticas sobre ellas y permitiría aprender sobre experiencias en otros países. Se advierte también sobre las dificultades para adquirir la membresía: el sector exportador carece de vínculos con empresas pequeñas y medianas, habría

## ::Desde las páginas de opinión

que realizar reformas en temas fiscales y en el sector público y tratar otros aspectos domésticos como la lucha contra la corrupción, los problemas ambientales e impulsar mayor innovación tecnológica.

También en *La Nación* (18/6/2013) se publicó un artículo de José A. Meade, secretario de Relaciones Exteriores de México, en el cual se anotan los puntos prioritarios en el diálogo entre México, Centroamérica y otros países de la región. Entre las principales preocupaciones está el aumentar el volumen comercial (lo cual implica una modernización y simplificación del paso de mercancías por las fronteras), los flujos migratorios crecientes y la seguridad regional frente a la delincuencia organizada.

Un editorial de *La Nación* (5/5/2013) realiza un balance de la visita del presidente Barack Obama a Costa Rica. En primer lugar, se destaca la tradicionalmente afectuosa acogida por parte del pueblo costarricense, reforzada por el carisma particular del presidente Obama. Respecto a las reuniones, se recuerda que aunque no existen compromisos sólidos ni vinculantes, son excelentes oportunidades para intercambiar ideas y obtener apoyos (en particular, para Costa Rica, en su interés de ingresar a foros multinacionales). El diario concluye que la cumbre realzó el perfil internacional de Costa Rica. Por el contrario, Walter Hernández (*La Prensa Libre*, 10/5/2013) mantiene una posición abiertamente más crítica respecto a la visita pues son pocos los resultados concretos y los países latinoamericanos prioritarios en la agenda estadounidense. Además se muestra pesimista respecto al ingreso de Costa Rica a la OCDE, el cual caracteriza como un “sueño”.

Arnoldo Brenes realizó un resumen de los dos casos vigentes en la Corte Internacional de Justicia (CIJ) entre Costa Rica y Nicaragua. Ambos casos se refieren a (1) la ocupación y daño a isla Portillos y (2) el camino fronterizo (la denominada trocha). Ante una petición de Nicaragua, la CIJ decidió unir los casos por motivos de economía procesal. Sin embargo, algunos comentaristas lo interpretaron como un triunfo nicaragüense, pero Brenes indica que no existen implicaciones para el fondo, simplemente se llevará a cabo una única audiencia oral y se resolverá en una sola sentencia, mientras que se han rechazado contrademandas nicaragüenses de fondo. El articulista es también crítico de los análisis ambientales que buscan deslegitimar el gobierno costarricense pues benefician la posición adversaria y debilita la nacional (*La Nación*, 5/5/2013). Por su parte, Nicolás Boéglín se muestra más cauto en su lectura de los resultados y advierte no subestimar las capacidades de Nicaragua en la Corte, pues este país cuenta con un historial positivo de fallos contra Estados Unidos y Colombia (*La Extra*, 14/5/2013).

La analista Nuria Marín destacó la trayectoria personal y diplomática de la embajadora de Estados Unidos en Costa Rica, Sra. Anne S. Andrew, en particular el aumento de ayuda en temas de seguridad y la cooperación bilateral para fortalecer el sistema judicial, penitenciario, policial y preventivo comunal. También destaca la labor de la Sra. Andrew por sus iniciativas a favor de las mujeres, de los jóvenes (por ejemplo, las becas Franklin Chang) y por sus proyectos de cooperación científica y tecnológica (*La Nación*, 12/5/2013).

### **Embajadores acreditados en Costa Rica**

El Sr. Chun Hong Jo, embajador de la República de Corea en Costa Rica, se dirigió al público desde las páginas de opinión para expresar referirse a la tensión y posibilidad de guerra entre su país y Corea del Norte. Asegura que la República de Corea y comunidad internacional tienen controlada la situación y la posibilidad de guerra es remota. Ahora bien, alega que evitar el conflicto requiera de transformaciones en el régimen norcoreano y de un papel orientador por parte de la comunidad internacional en este proceso. El nuevo gobierno de la presidenta Park Geun-hye busca promover la paz y la cooperación con el vecino del norte, estableciendo

relaciones de confianza en la región. Finalmente agradece a Costa Rica por el apoyo y solidaridad manifestada ante la amenaza norcoreana (*La Nación*, 6/5/2013).



El embajador argentino en Costa Rica Martín Balza ilustró sucintamente los propósitos de la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur), definiéndola como una comunidad política-económica que integra naciones, constituye instituciones y es reconocida internacionalmente. Destacó algunas cifras que reflejan el peso de Sudamérica en el mundo en términos demográficos, económicos, de recursos naturales, geográficos y culturales.

Para el Embajador, la Unasur está aún en construcción y por ello debe ser al mismo tiempo ambiciosa y flexible para que cada estado adquiriera compromisos de forma realista (*La Nación*, 18/5/2013).

La embajadora estadounidense Anne Andrew – antes de concluir su periodo – se refirió a la visita del presidente Obama (*La Nación*, 17/5/2013). Sostiene que la principal oportunidad abierta para Costa Rica es su ingreso a la OCDE, la cual en gran medida dependerá de reformas para una economía más transparente, mayor certidumbre sobre los riesgos de inversión y un sector energético más abierto y competitivo. Tanto la Embajadora como Obama confían en que Costa Rica se convierta en un líder regional en el campo de energías limpias.

### **Costa Rica y China**

El embajador de China Song Yanbin escribe, a modo de preámbulo ante la visita del presidente Xi Jinping, sobre las relaciones de su país con Costa Rica. Subraya los resultados positivos en distintos ámbitos: en lo político, aumenta la confianza mutua, el respeto y el apoyo; en lo comercial, el intercambio de productos se ha incrementado; en el plano cultural y científicos, se ha profundizado la cooperación (como ejemplos, se recuerdan el papel educativo del Instituto Confucio y el ofrecimiento de 80 becas anuales). En definitiva, el Embajador espera

## ::Desde las páginas de opinión

que la visita del presidente Xi agregue un nuevo dinamismo a la ya fructífera relación bilateral (*La Nación*, 29/5/2013).

Un editorial de *La Extra* (31/6/2013) indicó que pese al cuestionamiento inicial, las relaciones con China han tendido a ser productivas: la aprobación del tratado de libre comercio, la atracción del turismo, proyectos de infraestructura, financiamiento para iniciativas de desarrollo, cooperación para ampliar la academia de policía, etc. Pese a dichos positivos resultados, se señala que debe prestarse atención también al manejo transparente de las inversiones que dan las partes costarricenses.

Por su parte, la politóloga Patricia Rodríguez Hölkemeyer analizó las relaciones entre China y América Latina en términos de inversión en infraestructura y económicos. En el primer aspecto, destacó proyectos ferroviarios en Argentina, Brasil y Venezuela. Por otro lado, identifica numerosos casos de inversión de empresas chinas y la búsqueda de diversificación de las exportaciones para evitar la competencia y procurar la complementariedad. Puntualmente para Costa Rica, considera ventajoso su prestigio internacional como forma de promover el poder blando para fomentar los lazos comerciales. Cierra argumentado que la pequeñez relativa de la economía costarricense no es obstáculo para ver con optimismo las relaciones diplomáticas y comerciales con China (*La Nación*, 1/6/2013).

Un editorial de *La Prensa Libre* (3/6/2013) celebró la visita del presidente chino Xi Jinping, esperando que más que “mejorar la imagen de la presidenta Laura Chinchilla” permita ampliar las condiciones de acceso al mercado de China, con mayor facilidad y dinamismo.

Para Raymond Tang – presidente de la Asociación Costarricense de Amistad con China – la visita del presidente Xi Jinping refleja la acertada decisión de formalizar las relaciones entre China y Costa Rica. En estos años se han visto aportes artísticos y culturales, becas para estudiantes, la donación del Estadio Nacional y el establecimiento del tratado de libre comercio (*La Nación*, 4/6/2013).

El editorial de *La Nación* (6/6/2013) sobre el tema, aunque concuerda en reconocer los beneficios de la relación, contempla la existencia de diferencias importantes entre los valores y tradiciones de ambos países, fundamentalmente en cuanto a la libertad, los derechos humanos y la transparencia en el gobierno. Se aconseja no ceder en estos principios durante la conducción de la política exterior.

Mónica Araya también recomienda dirigir con cautela dicha relación, sobre todo por el tema energético pues, pese a que ambos países plantearon metas para reducir gases de efecto invernadero, han apostado por el proyecto bilateral de refinamiento de petróleo en lugar de priorizar las energías limpias (*La Nación*, 6/6/2013).

Respecto a la visita del presidente de China, la ministra de Comercio Exterior Anabel González explicó los proyectos centrales de la agenda: (1) el interés de establecer una zona económica especial para fortalecer el avance tecnológico y proporcionar condiciones favorables a empresas; (2) la promoción y diversificación del intercambio comercial, lo cual incluye la negociación de protocolos sanitarios y fitosanitarios; (3) la preparación de la Cumbre Empresarial

## ::Desde las páginas de opinión

China-América Latina; y (4) el reconocimiento de buscar un resultado exitoso en la próxima Conferencia Ministerial de la OMC (*La Nación*, 9/6/2013).

### ***Polémica Castro-Stagno***

El excanciller René Castro reprochó declaraciones del expresidente Óscar Arias respecto al conflicto con Nicaragua, en particular aquella que afirma que Nicaragua pidió permiso al gobierno Chinchilla para dragar el río San Juan. El ministro Castro alega que la Corte Internacional de Justicia había ya autorizado el dragado, por lo que el gobierno nicaragüense no tenía que solicitar autorización (*La Nación*, 30/5/2013). El canciller de Arias, Bruno Stagno, respondió (*La Nación*, 3/6/2013) para criticar las acciones del propio Castro las cuales minimizaron los potenciales efectos ambientales del dragado del río San Juan y dieron argumentos para Nicaragua en la CIJ. Para Stagno, el propósito de Castro en su ataque contra el expresidente Arias es “enmendar su triste legado en la función pública”. Posteriormente Castro responde (*La Nación*, 18/6/2013) declarando que el propio presidente Arias evita que se comprenda el dictado de la Corte en el que se reitera la soberanía de Nicaragua sobre el río San Juan, lo cual haría innecesaria una petición para dragar el río.

## ::Comisión Permanente Especial de Asuntos Internacionales

### ***Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica Del 18 de Abril al 20 de Junio de 2013***

*Bach. Alberto David Guzmán Pérez.*

En seguimiento a las acciones realizadas por la Comisión Permanente Especial de Relaciones Internacionales y Comercio Exterior desde el día 18 de Abril hasta el 20 de Junio de 2013, se presentan a continuación los avances en los proyectos de ley discutidos, en conformidad con la anterior entrega.

A continuación los proyectos:

**EXPEDIENTE N° 17948.** REFORMA DE LA LEY N° 8056, DE 21 DE DICIEMBRE DE 2000, PARA GARANTIZAR LA TRANSPARENCIA Y EL DERECHO A LA INFORMACIÓN DE LA CIUDADANÍA COSTARRICENSE EN LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES INTERNACIONALES.

Éste proyecto se encuentra en subcomisión.

**EXPEDIENTE N° 18255.** LEY DE PROFESIONALIZACIÓN DEL SERVICIO EXTERIOR.

Éste proyecto se encuentra en subcomisión.

**EXPEDIENTE N.º 18295.** APROBACIÓN DE LAS ENMIENDAS A LA CONSTITUCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES.

Éste proyecto se encuentra en consulta.

**EXPEDIENTE N.º 18382.** APROBACIÓN DE LA ADHESIÓN A LA CONVENCIÓN PARA FACILITAR EL ACCESO INTERNACIONAL A LA JUSTICIA.

Éste proyecto se encuentra en subcomisión.

**EXPEDIENTE N.º 18383.** APROBACIÓN DE LA ADHESIÓN AL CONVENIO SOBRE LA OBTENCIÓN DE PRUEBAS EN EL EXTRANJERO EN MATERIA CIVIL O COMERCIAL.

Éste proyecto se encuentra en subcomisión.

**EXPEDIENTE N.º 18384.** APROBACIÓN DE LA ADHESIÓN AL CONVENIO SOBRE LA NOTIFICACIÓN O TRASLADO EN EL EXTRANJERO DE DOCUMENTOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES EN MATERIA CIVIL O COMERCIAL.

Éste proyecto se encuentra en subcomisión.

**EXPEDIENTE N.º 18439.** APROBACIÓN DEL TRATADO DE EXTRADICIÓN ENTRE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA Y LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

Este proyecto fue incorporado a la discusión a lo interno de la Comisión el 07 de Marzo de 2013.

**EXPEDIENTE N.º 18484.** APROBACIÓN DE LA ADHESIÓN AL CONVENIO SOBRE LA CIBERDELINCUENCIA.

Este proyecto fue incorporado a la discusión de la Comisión en la sesión ordinaria del 13 de Setiembre de 2012. El proyecto se encuentra en discusión.

En la sesión del 18 de Abril, según el Magistrado de la Sala Tercera, Dr. Carlos Chinchilla Sandí, éste convenio (también denominado Convenio de Budapest o Convenio contra la cibercriminalidad) es el primer instrumento que apuntala la lucha contra los delitos informáticos.

El convenio pretende dar pautas mínimas de qué lo que podría ser objeto de regulación y sanción. Algunos de los delitos que se regulan en éste marco son el acceso ilícito a la información (hacking), la interceptación ilícita, interferencia de datos, interferencia en sistemas, daño y sabotaje informático, abuso de los dispositivos, falsificación de datos, el fraude informático, suplantación de identidad, phishing (recavar información financiera) y pharming (suplantación de páginas de internet), espionaje informático y difusión e información falsa.

Además, el convenio permitiría establecer vínculos de cooperación interestatales para facilitar el desarrollo e implementación de las medidas necesarias para concretar las disposiciones mínimas del convenio y demás normativa que se genere internamente.

En la sesión del 13 de Junio, según el Sr. Osvaldo Enderson García, Fiscal adjunto de fraudes, estima que antes del año 2005 el crimen organizado se podía observar en hechos tangibles como el secuestro o el narcocontráfico, por ejemplo. No obstante, en la actualidad el país se enfrenta a redes de crimen organizado en espacios virtuales.

En la misma sesión, tomando en cuenta el criterio del Sr. Francisco Salas Ruíz, en su cargo de Procurador Adjunto de Derecho Informático, se menciona que el convenio tuvo correlatos en el año 2005 y 2006 a nivel Iberoamericano. Pese a estos intentos de generar legislación independiente, ninguno tuvo el apoyo necesario y se prefirió adoptar la norma ya existente.

Los vacíos que actualmente tiene la legislación nacional pueden ser solventados fácilmente a través de la promulgación de más leyes que se acojan al espíritu del convenio para así resguardar los puntos que éste también resguarda.

Además, en la sesión del 20 de Junio, el Sr. Cristian Hess Araya, abogado especialista en Derecho informático de la Corte Suprema de Justicia, afirma que el delito informático en un sentido amplio sería aquel en el que la acción delictiva sea dirigida a un objeto informático, y en un sentido estricto es todo aquel delito que utiliza cualquier objeto informático para cometer el delito.

Sostiene que todo delito informático tiene la característica de no dejar rastros tangibles de la operación delictiva por lo que la velocidad con la que se puede cometer el delito, la ubicación geográfica desde donde se realiza la acción, el encubrimiento que borra todo dato rastreable, la poca importancia que le da la opinión pública al tema, el temor a denunciar los eventos y la educación de los delincuentes, junto al acceso de tecnologías, son elementos a tomar en cuenta para el tratamiento del tema.

La dispersión normativa respecto al tema caracterizó el periodo comprendido entre 1995 y el 2012. A partir de ese momento, y de la discusión del convenio, las normas han tratado de ser armonizadas entre sí, pero aún persisten dudas de la norma que prevalece en el tanto el convenio no ha sido ratificado.

El convenio trata cuatro categorías de delitos: delitos contra la confidencialidad, la integridad y disponibilidad de los datos y sistemas informáticos, delitos de fraude y falsificación informática, delitos sobre contenido informático y los delitos de infracción contra la propiedad intelectual y los derechos afines.

**EXPEDIENTE N° 18514.** APROBACIÓN DE LAS ENMIENDAS AL ESTATUTO DE ROMA DE LA CORTE PENAL INTERNACIONAL RELATIVAS AL CRIMEN DE AGRESIÓN Y AL ARTÍCULO 8.

[Este proyecto fue incorporado a la discusión de la Comisión en la sesión ordinaria del 13 de Setiembre de 2012. El proyecto se encuentra en subcomisión.](#)



## ::Comisión Permanente Especial de Asuntos Internacionales

**EXPEDIENTE N° 18553.** QUINTA ENMIENDA AL CONVENIO CONSTITUTIVO DEL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL.

Este proyecto fue incorporado a la discusión a lo interno de la Comisión en la sesión ordinaria del 08 de Noviembre de 2012, y se encuentra en consulta.

**EXPEDIENTE N.º 18588.** APROBACIÓN DEL ACUERDO SOBRE EL ESTABLECIMIENTO DEL GLOBAL GREEN GROWTH INSTITUTE.

Este proyecto fue incorporado a la discusión de la Comisión en la sesión ordinaria del 24 de Enero de 2012. El proyecto se encuentra en consulta.

**EXPEDIENTE N° 18672.** APROBACIÓN DEL PROTOCOLO FACULTATIVO DE LA CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO RELATIVO A UN PROCEDIMIENTO DE COMUNICACIONES.

Este expediente ingresó a discusión en la Comisión en el periodo de sesiones ordinarias, el 20 de Junio de 2013. El proyecto se encuentra a la espera del informe del Departamento de Servicios Técnicos.

**EXPEDIENTE N° 18673.** APROBACIÓN DEL ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE SUDÁFRICA PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN EN MATERIA TRIBUTARIA.

Este expediente ingresó a discusión en la Comisión en el periodo de sesiones ordinarias, el 20 de Junio de 2013. El proyecto se encuentra a la espera del informe del Departamento de Servicios Técnicos.

### *Notas al lector:*

-La Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica divide sus labores en dos periodos de sesiones ordinarias (para considerar los proyectos de ley impulsados desde la Asamblea Legislativa) y dos periodos de sesiones extraordinarias (para considerar los proyectos de ley a los que convoque el Poder Ejecutivo de la República).

-El primer periodo ordinario comprende desde el 1° de Junio del año hasta el 31 de Julio de ese mismo año. El primer periodo extraordinario comprende desde el 1° de Agosto del año hasta el 31 de ese mismo mes. El segundo periodo ordinario comprende desde el 1° de Setiembre del año hasta el 30 de Noviembre de ese año. El segundo periodo extraordinario comprende desde el 1° de Diciembre del año hasta el 30 de Abril del año inmediato siguiente.

-Este informe está basado en las actas de las sesiones ordinarias de la Comisión Permanente Especial de Relaciones Internacionales y Comercio Exterior de la Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. Disponibles en: <http://www.asamblea.go.cr>

## Guatemala

### Guatemala anuncia apoyo a migrantes en EE.UU.

El ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala, Fernando Carrera, informó que el gobierno gestiona apoyar en materia jurídica y económica a los ciudadanos guatemaltecos indocumentados que residen en Estados Unidos, con el fin de que puedan acogerse a la Reforma Migratoria Integral (RMI) que se debate en el Congreso de este país. En este sentido el titular de Exteriores se reunió la Miami, Florida con los 12 cónsules de Guatemala en Estados Unidos con el objetivo de definir una estrategia de acción en caso de aprobarse la Reforma Migratoria y de esta manera asesorar, respaldar y orientar a los migrantes indocumentados que residen en Estados Unidos. “*Se debe ayudar a estas personas que deben regularizar su situación migratoria, se les debe proporcionar la tarjeta consular, el Documento Personal de Identificación (DPI) y pasaporte, además de apoyo consular y financiero a quienes lo soliciten*”, afirmó Carrera. Asimismo se especificó que la asistencia será documentar a los guatemaltecos que deben probar su identidad y su estadía en Estados Unidos para poder optar a la regularización una vez que entre en vigencia la RMI, además de contar con paquetes financieros, en que el gobierno de Guatemala ayudaría a cubrir multas o impuestos atrasados que determine la posible ley de legalización.

## El Salvador

### Canciller Martínez es nombrado nuevo secretario general del SICA

El ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador, Hugo Martínez, fue electo el pasado 27 de junio como nuevo Secretario General del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), para el período 2013-2017, en la XLI Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Sistema desarrollada en San José, Costa Rica. De manera unánime, la candidatura salvadoreña –presentada por el presidente Mauricio Funes, en diciembre de 2012- fue avalada por todos los países miembros plenos del SICA reunidos en el cónclave presidencial, tal como lo determina el Protocolo de Tegucigalpa que rige los esfuerzos integracionistas en la región. El presidente salvadoreño, junto a sus homólogos de Honduras, Porfirio Lobo; de Costa Rica, Laura Chinchilla; de Guatemala, Otto Pérez; de Panamá, Ricardo Martinelli; el vicepresidente de Nicaragua, Omar Halleslevens y el primer ministro de Belice, Dean Barrow, eligieron al ministro Martínez para



## ::Vistazo a la región

liderar la Secretaría General del SICA, ocupada por el doctor Juan Daniel Alemán, de origen guatemalteco, hasta el próximo 30 de junio. “*Para El Salvador, este nombramiento constituye un reconocimiento al trabajo realizado por nuestra nación, desde 2010 cuando relanzamos el Sistema y sus ejes de trabajo: gestión integral del riesgo y cambio climático, seguridad democrática, integración social y lucha contra la pobreza, integración económica y fortalecimiento de la institucionalidad regional*”, señaló el canciller Martínez.

### **El Salvador y Francia reafirman lazos bilaterales**

El ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez y la Ministra Delegada de la Cancillería de Francia, Encargada de los Franceses en el exterior, Helene Conway-Moret, sostuvieron el 20 de mayo un encuentro, en el marco de la visita oficial que la funcionaria realiza al país con la finalidad de estrechar aún más las relaciones bilaterales entre ambas naciones. Los funcionarios abordaron temas de interés mutuo en el área política, económica, de cooperación y sobre las comunidades radicadas en el exterior. Esta constituye la primera visita ministerial francesa en El Salvador desde hace diez años. En el tema migratorio, el canciller de la República compartió la experiencia que El Salvador ha solidificado a través del Viceministro de Salvadoreños en el Exterior, “instancia que nos ha permitido avanzar en políticas específicas a favor de los casi 3 millones de compatriotas que viven fuera de nuestras fronteras”. El ministro Martínez también dialogó con la ministra Conway-Moret sobre uno de los recientes logros conquistados por el actual gobierno para la comunidad salvadoreña que vive fuera del país: el voto por la vía postal, el cual podrá emitirse a partir de las elecciones presidenciales de 2014. Al respecto, el jefe de la diplomacia salvadoreña agradeció “la mano amiga de Francia al apoyar este tema”, mediante iniciativas como el Seminario Voto desde el exterior, la experiencia francesa, que fue impartido a principios de este año por el licenciado Romuald Rouchon, profesor del Instituto de Formación para Asuntos Administrativos y Consulares de Francia, y que fue dirigido a la comunidad educativa del Instituto Especializado de Educación Superior para la Formación Diplomática (IEESFORD) y a empleados de la cancillería.

## **Honduras**

### **El Presidente de la República nombra a los Subsecretarios de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores**

El Presidente de la República Porfirio Lobo Sosa nombró el pasado 15 de mayo a los titulares de las Subsecretarías de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores, designación que ha recaído en los Embajadores Diana Gabriela Valladares Mejía y Roberto Ochoa Madrid.

La Embajadora Diana Valladares realizó estudios superiores en Administración de Empresas en la Louisiana Tech University, y de Administración de Oficinas en la Universidad de New Orleans, desempeñándose actualmente como Directora Ejecutiva del Despacho Presidencial, y Responsable de la agenda del Señor Presidente de la República, funciones que conservará además de su gestión como Subsecretaria de Estado. Su carrera política le ha permitido ocu-

## ::Cronología de política exterior

par diferentes cargos a lo interno del Partido Nacional, como Miembro del Comité Central, de la Comisión de Comunicación, y Pro Secretaria Ejecutiva de Transformación Partidaria, entre otros.

### **Encuentro entre Honduras y los países miembros de la Alianza del Pacífico (AP)**

En el marco de la 43 Asamblea General de la OEA celebrada en Antigua el pasado 5 de junio, Honduras agradeció el decidido apoyo de los Países Miembros de la Alianza para su incorporación, al tiempo que manifestó la voluntad política del Gobierno de la República que preside el Presidente Lobo Sosa, de insertarse eficazmente en las diversas iniciativas que la AP desarrolla en provecho de sus pueblos. Dentro de los temas identificados para una inmediata acción, se destacan los de comercio, inversión, generación empleo, becas y tecnología de la información, con el objeto de alcanzar una efectiva inserción en los mercados del Asia Pacífico. Los cancilleres de la Alianza y Honduras acordaron, trabajar en forma conjunta en la promoción de los sectores privados de sus países, dentro del ya existente Consejo Empresarial de la AP, con miras a explorar temas de interés común en el ámbito económico y comercial. Los Representantes de los países AP concluyeron con una invitación a Honduras para que en su condición de observador materialice las propuestas expuestas por la Canciller Agüero de Corrales.

## **Panamá**

### **Costa Rica entregó a Panamá Presidencia Pro Témpore del SICA por seis meses**

En el marco de la XLI Cumbre Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno, realizada el jueves 27 de junio, Costa Rica entregó a Panamá la Presidencia Pro Témpore del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) por los próximos seis meses. Durante la ceremonia de traspaso celebrada en San José, el presidente Ricardo Martinelli dijo que *"para Panamá es un placer y un honor aceptar y ser parte de Centroamérica. Hoy tenemos derechos plenos que nos hacen sentir parte de Centroamérica y vamos a seguir trabajando para mejorar y darle una mejor calidad de vida a nuestros habitantes de la región en los temas de la salud, educación, transporte; entre otros"*. El Presidente de Panamá, quien anunció que llamará a una cumbre de presidentes centroamericanos para darle seguimiento a estos temas, también señaló que se han dado pasos muy importantes en la integración centroamericana que permitirá que se aprovechen las oportunidades de las experiencias positivas de uno y otro país para compartirlas y desarrollarlas en toda la región.

### **Panamá busca contribuir a una solución pacífica en el Medio Oriente**

Una reunión de acercamiento sostuvieron este el 11 de mayo los Ministros de Relaciones Exteriores de la República de Panamá, Fernando Núñez Fábrega, y del Estado de Palestina, Riad Malki, de gira por Centroamérica. El canciller Núñez Fábrega dijo que se trató de una visita de cortesía durante la cual ambas delegaciones abordaron diversos temas, entre ellos, el reconocimiento de Palestina como Estado nacional. Por su parte, el ministro Malki informó que su gira por la región responde a la búsqueda de un mayor respaldo en organismos internacionales y regionales para el Estado Palestino. En ese orden, el canciller panameño expresó su complacencia por la reunión de febrero pasado entre el Representante Permanente de Panamá ante las Naciones Unidas, embajador Pablo Thalassinós, y el embajador Riyad Mansour, Observador Permanente de Palestina ante la ONU. “Esperamos a partir de estos encuentros facilitar un diálogo constructivo, respetuoso y propicio para que prontamente puedan surgir avances en las negociaciones de paz en el Medio Oriente”, acotó Núñez Fábrega.

**Boletín del Observatorio de la Política Internacional. Un proyecto conjunto de las Escuelas de Ciencias Políticas (UCR) y Relaciones Internacionales (UNA)**

*Colaboran en esta edición: Max Sáurez, Sergio I. Moya Mena, Antonio Barrios, Luis Diego Segura, Karen Chacón, , Adrián Pignataro, Alberto Guzmán, María Fernanda Morales*

#### **CONSEJO EDITORIAL**

**Sergio I. Moya Mena  
Max Sáurez  
Jorge Cáceres P.  
Daniel Matul Romero**